



Álvaro Díaz Guerra, el ingeniero detrás de la administración de grandes resultados

P. 11

Informamos a todos nuestros lectores que esta es la última edición del año, nos vemos en el 2023



Amylkar Acosta Medina, nuevo director de la RAP Caribe

El exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta Medina, será el nuevo director de la Región Administrativa y de Planificación –RAP– Caribe, entidad compuesta por los departamentos de San

Andrés, La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba, cuyo objetivo es promover el desarrollo regional, la inversión y la competitividad en los territorios que la componen.

◆ ESPECIAL

Gleiman Prado Manjarrez, líder afro que apuesta de frente por el pueblo con control y garantía para todos

P. 12

◆ ESPECIAL

Secretario de Gobierno de El Molino ha adelantado con éxitos campañas de prevención

P. 12

Diálogo sobre transición energética

Foto Cortesía / Diario del Norte



Un encuentro en el Cabo de la Vela, en la Alta Guajira, presidió la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, con representantes de diversos sectores que expusieron sus inquietudes y propuestas diferenciales en el marco de la transición energética, la restructuración de los procedimientos para entregar licencias ambientales (a cargo de la Anla y Corpoguajira), las subastas y concesiones mineras en territorios étnicos, tanto en tierra como en mar, entre otras temáticas. En la actividad participaron comunidades étnicas de la Alta, Media y Baja Guajira, especialmente las de la zona de influencia de los proyectos eólicos, para realizar la segunda jornada de diálogo social en el marco de la construcción de la Hoja de Ruta de transición energética justa en el Departamento. **P.8**

Directora regional del Icbf pide a líderes sociales informar sobre casos de desnutrición

Yaneris Cotes les pidió informar a tiempo para que los menores reciban oportuna atención especializada y se logren recuperar.

“Cuando hay un niño enfermo, que necesita atención médica intrahospitalaria, están articulados con los equipos de gestión del riesgo”. **P. 2**



DIARIO DEL NORTE | Periódico de la Región Caribe

Sistema Cardenal

desean a todos sus lectores y oyentes un Feliz Año

2023



Oráculos

No cumplen

Muchas cuentas que presentan ante la Secretaría de Educación de La Guajira no cumplen. Aduolfo Manjarrez, así lo ratificó. La mayoría las dejaron acumular. Otras no se ajustan a las normas de contratación. No se tiene preferencia por nadie, simplemente estamos ajustados a parámetros de contratación. "No se pagará, nada que no se ajuste". ¿Y la señora? Ella no tiene contrato con la Secretaría, es una experta en contratación.

Distanciamientos

Las declaraciones de Jaime Luis Lacouture al Noticiero Cardenal retumban fuertes en cada uno de los portones de los directorios políticos de La Guajira. En el partido azul, a muchos no le gustaron. ¿A quiénes? Primo, veo caritas preocupadas por las aseveraciones del secretario de la Cámara. ¡Entre los U! Pero 'Neme' es conservador. Sí, y No. Pues yo no le entiendo. Sí, porque no ha renunciado. No, porque está muy pegado al Partido de la U.

Aferrado

Aferrado a una estampa de la 'Vieja Mello' vimos al 'Guaído' Guajiro. Sus amigos, los que cargaban el maletín, hicieron correr la especie que el 2 de enero asumen. ¿Quién lo nombró? Aseguran que pertenece a la fuerza política de Eriberto Ibarra. ¿Pero, el diputado pertenece a la línea de Marta Peralta? Así es. Gustavo Bolívar se quitó esa carga de encima. Ahora aparecieron otros padrinos, todos del Pacto Histórico.

Caso Arauca

La Oficina Jurídica del Ministerio del Interior, a cargo de Luz Yolima Martínez Herrera, aclaró el caso de la interinidad en la Gobernación de Arauca, en donde salió por abandono de cargo la gobernadora Indira Luz Barrios. Ya fue notificada. ¿Qué falta? Pocos trámites. ¿Qué tiene que ver con La Guajira? Bueno, son casos diferentes, pero ya Gustavo Petro dará solución al tema.

Se trabajará en la construcción de las políticas públicas

Gobernador (e) de La Guajira lideró mesa de trabajo con el Consejo Consultivo de Comunidades Negras

Para identificar acciones que permitan mejorar las condiciones de las comunidades negras, y garantizar sus derechos fundamentales, el gobernador encargado de La Guajira, José Jaime Vega, se reunió con los miembros de su mesa consultiva.

En el desarrollo de la reunión se definieron una serie de compromisos como definir las estrategias que permitan un trabajo articulado para la construcción de las políticas públicas departamentales de la comunidad afrodescendiente.

Así como realizar una mesa de trabajo junto a

la dirección de Planeación Departamental que permitan calcular el recurso proveniente de regalías para proyectos que beneficien a esas comunidades para el bienio 2023-2024.

También se trabajará con la Secretaría de Salud Departamental, para lograr que se dicte la cátedra afro en las instituciones educativas.

Además de avanzar en el rediseño institucional para que se cree la Secretaría de Asuntos Étnicos.

En el desarrollo del encuentro, se definió también que, a través de la Dirección de Cultura, Juventud y

Género y el Fondo Mixto de Cultura, trabajar para fortalecer las tradiciones y el patrimonio cultural de esas comunidades.

En ese sentido, el gobernador (e) manifestó que desde la administración se trabajará de manera articulada para cumplir con los compromisos adquiridos con la comunidad afrodescendiente.

Puntualizó que desde el despacho se hará el debido seguimiento para que las secretarías involucradas cumplan con las tareas definidas con la comunidad citada.

Precisó que el Gobierno



José J. Vega, gobernador (e) de La Guajira, dijo que se establecerán estrategias para beneficiar a comunidades.

departamental realizará todos los esfuerzos que sean necesarios para garanti-

zarles sus derechos fundamentales a las comunidades afrodescendiente.

Unidades móviles salvaron a 708 menores de morir por desnutrición

Directora del Icbf de La Guajira pide a líderes sociales informar sobre casos de desnutrición en sus territorios

Setecientos ocho menores wayuú, encontrados por las unidades móviles del Icbf de La Guajira, recibieron atención médica especializada y se salvaron de morir por factores asociados a la desnutrición.

La directora de la regional, Yaneris Cotes, expresó que los menores fueron encontrados por los agentes que conforman las 18 unidades móviles, que permanentemente andan en las comunidades, entre ellas seis de búsqueda activa.

Explicó que en los recorridos hacen verificación,



Yaneris Cotes, directora regional del Icbf.

identificación y captación de niños en riesgo de desnutrición.

"Además de eso cuando un niño falta a la UCA por más de dos días, el agente educativo pone una alerta y se acercan hasta la rancharía para darse cuenta porque el niño ha faltado, entonces en ese momento encontramos que si está enfermo inmediatamente lo llevamos a que reciba la atención que sea necesaria", dijo.

En ese sentido, la directora del Icbf regional Guajira, Yaneris Cotes, llamó a las autoridades tradicio-

nales wayuú y líderes sociales, a informar a tiempo sobre los casos de desnutrición que se presenten en sus territorios.

La funcionaria expresó que cuando son notificados a tiempo con los equipos de Defensoría, de los centros zonales y de las entidades administradoras del servicio del Icbf, llegan hasta la comunidad para poder sacar al niño y llevarlo a un centro médico hospitalario para que reciba atención especializada, y salvarle la vida al recuperar su estado de salud y nutrición.

"Por eso el llamado es

a que los líderes, autoridades tradicionales, personas de la comunidad, a los veedores que tenemos permanentemente alrededor del departamento nos avisen a tiempo cuando conozcan de menores enfermo", puntualizó.

Explico que cuando hay un niño enfermo, que necesita atención médica intrahospitalaria, están articulados permanentemente con los equipos de gestión del riesgo de la gobernación del departamento, y con ellos adelantan todas las acciones para poder prevenir situaciones fatales.

Oficinas de servicios públicos atenderán a los usuarios solo en jornada continua

Mientras la empresa Asaa atenderá público hoy viernes 30 de diciembre en jornada continua, Gases de La Guajira no abrirá sus oficinas de atención al usuario.

En la empresa Asaa, responsable de la operación del servicio de acueducto y alcantarillado, atenderán en jornada continua desde las ocho de la mañana hasta

las tres de la tarde.

En ese sentido, informaron también que se mantendrán en contacto a través de la línea 116, y de WhatsApp 314 7786855.

En tanto, la empresa Gases de La Guajira, informó que para el día de hoy no abrirán sus oficinas de Atención al Usuario, en cumplimiento de las obliga-

ciones establecidas en la ley 142 de 1994, y el contrato de prestación de servicio de Gas Natural.

Precisaron, que se entenderá como no hábil para efectos de la contabilización de los términos de respuestas, presentación de peticiones quejas, reclamos, recursos y demás actuaciones administrativas adelantadas

DESTACADO

En la empresa Asaa, responsable de la operación del servicio de acueducto y alcantarillado, atenderán en jornada continua desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

ante la empresa.

Agregaron que para reportes de escape o cualquier emergencia, se encuentra habilitada la línea telefónica de atención disponible las 24 horas, marcando directamente 164 desde un teléfono fijo o celular o al número 018000911300.

Por su parte, la empresa Interaseo seguirá brindando el servicio a los usuarios de manera normal de acuerdo a la programación habitual.



Oráculos

Sin descanso

En la Gobernación de La Guajira la orden está dada. Todos los funcionarios regresarán a trabajar el próximo lunes dos de enero del 2023. Es decir, no pueden pasar de largo por la celebración de la fiesta de fin de año. Los citados funcionarios regresan en punto de las ocho de la mañana del señalado día para recibir trabajando el nuevo año. A cumplir señores, que la vigilancia se activa.

Celebración

El gobernador (e) del departamento de La Guajira, José Jaime Vega Vence, estará en su natal municipio de Villanueva recibiendo el nuevo año. Dicen que será una reunión con la familia de la gestora social Carmen Cecilia Mendoza. Las dos familias celebrarán la fiesta de fin de año alrededor de la música y la buena comida. José Jaime descansará por lo tanto solo el fin de semana.

'Juanlo'

El representante a la Cámara Juan Loreto Gómez recibirá la fiesta de fin de año en Barrancas. Después de un año de mucha actividad estará con su familia para esperar el 2023. También visitará a sus amigos y líderes de causa. 'Juanlo' se prepara para lidiar con las elecciones de octubre porque su partido llevará candidato a la Gobernación y él está apuntando a un candidato propio a la Alcaldía de Barrancas.

Al Concejo

Los jóvenes de Riohacha siguen mostrando sus aspiraciones para las elecciones regionales de octubre de 2023. Uno de ellos es Milder Mejía Brito, de la Comuna Diez. Milder es abogado, nació y creció en esa comuna popular de la capital de La Guajira. En la comuna es reconocido por su trabajo en defensa de los niños, niñas y adolescentes. Milder sabe que no la tiene fácil, pero se atreve.

oraculo@diariodelnorte.net

DPS presentó la focalización de los beneficiarios

Damnificados por ola invernal de 17 departamentos recibirán ayuda económica de 500.000 pesos

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) inició desde el 28 de diciembre, la entrega progresiva de la ayuda económica a las familias damnificadas por la temporada de lluvias y el Fenómeno de La Niña.

Luego del anuncio hecho por el presidente Gustavo Petro de entregar un apoyo monetario de 500 mil pesos, los 438.179 hogares inscritos en el Registro Único Nacional de Damnificados (Runda), recibirán este monto por única vez.

Así lo anunció el director general de la Ungrd, Javier Pava Sánchez, y la directora general del De-

partamento para la Prosperidad Social (DPS), Cielo Rusinque Urrego, quienes presentaron la focalización de los beneficiarios y los detalles de la entrega del apoyo económico.

Para organizar la entrega de estas ayudas económicas, la entidad dispuso una primera etapa de desembolsos desde este 29 de diciembre en 47 municipios para beneficiar a 13.658 jefes de hogar de familias damnificadas a través del Banco Agrario de Colombia.

Los beneficiarios están en los departamentos de Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño,

Norte de Santander, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

La ciudadanía podrá consultar en la página web de la Unidad con su número de cédula si es beneficiario o debe remitirse a la Alcaldía municipal para aclarar su situación.

"Hicimos un ejercicio de articulación para evitar la duplicación de esfuerzos, maximizar la eficacia en la designación de recursos y mitigar los efectos en los territorios más afectados por la temporada de lluvias. Logramos impactar a las familias más afectadas con una transferencia única extraordinaria de \$500 mil", dijo la directora del DPS.



Javier Pava Sánchez, director general de la Ungrd, y Cielo Rusinque, directora general de Prosperidad Social.



MINISTERIO DE TRANSPORTE



RESPETA LAS SEÑALES DE TRÁNSITO y evita un trágico desenlace.

En la vía podrías **SERTÚ**

Podrías ir a pie o en la moto



Agencia Nacional de Seguridad Vial

COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA



Solo denota desconocimiento del sistema

Sobre el disparate de Jaime Dussán que pone en riesgo nuestras pensiones



Los sistemas de pilares consisten en un modelo en el que pueden coexistir un sistema de ahorro público y uno privado.

Por Claudia
Margarita Zuleta
Murgas
Diputada del Cesar



Colpensiones es una entidad estatal creada por la Ley 1151 de 2007, cuya naturaleza jurídica modificada por el decreto 4121 de 2011 es de Empresa Industrial y Comercial del Estado (Eice) organizada como entidad financiera de carácter especial. Sus funciones están definidas por la ley, pero básicamente podemos resumir que es la entidad encargada de la administración del Régimen de Prima Media con prestación definida y del programa de Beneficios Económicos Periódicos – conocido como Beps-.

Recientemente, se ha generado un gran debate nacional a partir de la declaración hechas por Jaime Dussán, presidente de Colpensiones, en la cual plantea que “los recursos que tenemos de ahorro los vamos a invertir en lo social, por ejemplo, podríamos pensar que obras de infraestructura anunciadas por el señor presidente como el tren que vamos a llevar desde Buenaventura a Barranquilla, a Soledad, lo podemos hacer obras de infraestructura importantes”, la cual resulta ser bastante desafortunada.

Cuando el Dr. Dussán dice “los recursos que tenemos de ahorro”, surge la



Jaime Dussán, presidente de Colpensiones, señala que los ahorros de los colombianos se invertirán en obras sociales.

necesidad de precisar que la entidad que él dirige no cuenta con “recursos de ahorro”, pues el régimen administrado por Colpensiones es un sistema de Reparto Puro, en el cual, los recursos recaudados por vía de cotizaciones de trabajadores y empleadores van a un fondo común de naturaleza pública con el cual se financian las pensiones de los pensionados actuales. Tan cierto es esto, que actualmente Colpensiones, aun con muchos años de esfuerzos administrativos, no cuenta con los ingresos suficientes para cumplir con el pago de las pensiones de aproximadamente 1,5 millones de pensionados. El déficit actuarial de Colpensiones tiene causas históricas y políticas que pueden ser objeto de análisis en otro momento. Lo cierto es que el Estado debe hacer un enorme esfuerzo fiscal cada

año para completar lo necesario para pagar las pensiones de los colombianos.

Aproximadamente, 44 billones de pesos son destinados cada año, provenientes del Presupuesto General de la Nación, para el pago de las pensiones a cargo de Colpensiones, el Fopep, el Fonpet, el Fomag, el Fondo del Congreso, el Cremil, entre otros. De estos, más de 10 billones son dirigidos a Colpensiones.

Ahora, si el presidente de Colpensiones está hablando de los ahorros del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (Rais), que, aunque es regulado por el Estado no es administrado por él, sino por las Administradoras de Fondos de Pensiones, está hablando de algo sobre lo cual no tiene autoridad ni competencia para definir, por lo menos en el modelo actual. El Rais es un sistema de capitali-

DESTACADO

No sería sensato desconocer que el Sistema de Pensiones aún tiene problemas, pero tampoco lo es desconocer que la integralidad creada por la Ley 100 de 1993, salvó de una quiebra fiscal.

zación que acumula las cotizaciones de los afiliados en cuentas de ahorro individuales con las cuales se financiarán las pensiones, y por disposición constitucional y legal no pueden ser destinados a fines distintos.

No sería sensato desconocer que el Sistema General de Pensiones aún tiene problemas y muchas cosas por mejorar, pero tampoco lo es desconocer que la integralidad creada por la Ley 100 de 1993, salvó de una quiebra fiscal y evitó un desastre en materia pensional en Colombia por la inviabilidad probada de la mayoría de sus administradoras, entre ellas Cajanal, el Seguro Social y más de 1.000 cajas de previsión que llegaron a existir en Colombia.

En ese orden de ideas, las declaraciones del señor Dussán son un completo disparate que solo denotan desconocimiento del sistema.

Ahora bien, el presidente Gustavo Petro, desde su campaña ha propuesto una reforma pensional.

En principio, se nos ha dicho que es para convertir nuestro sistema de pensiones en un sistema de pilares pensionales.

Los sistemas de pilares funcionan en muchos países del mundo, consisten en un modelo en el que pueden coexistir un sistema de ahorro público y uno privado, pero no de forma excluyente como el modelo colombiano actual, sino complementario. Esto quiere decir que las personas pueden cotizar determinada porción en un primer pilar público obligatorio y si sus ingresos lo permiten, otra porción en un sistema de ahorro privado.

El diseño del sistema, cuantos pilares tendría, sobre qué nivel de ingresos es el pilar obligatorio y a partir de qué nivel de ingresos sería el aporte voluntario ante fondos privados, cómo sería el régimen de transición, cuáles serían las condiciones de pensión (edad, tiempo de cotización, tasa de reemplazo) son los temas centrales de la reforma, por tanto, es sobre esto que debe pronunciarse el Gobierno en cabeza el presidente de la República, el Ministerio de Trabajo o su bancada parlamentaria de gobierno para abrir el debate público nacional.

No es tirando disparos al aire, confundiendo a los ciudadanos y generando incertidumbre. Es planteando con seriedad, fundamento y con arreglo a nuestro orden constitucional las reformas que, sin duda, necesitamos los colombianos.



Año Nuevo, que significa cambio en todos nuestros procesos, paz y tranquilidad.

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Año Nuevo significa cambio en todos nuestros procesos

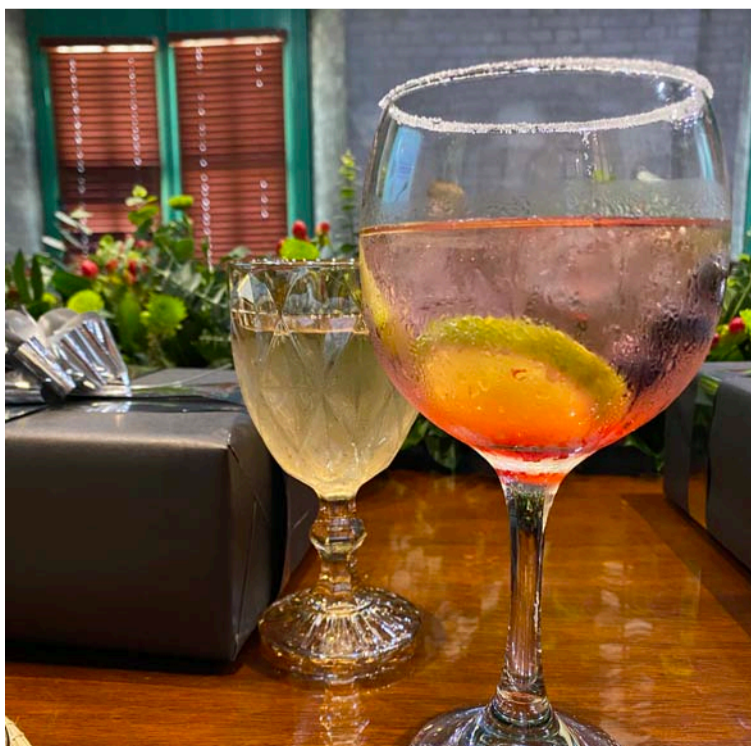
Bienvenido 2023

Feliz año 2023, es el deseo sincero de este columnista, a todos los guajiros. Que este nuevo año sea para endulzar nuestros corazones y conciliar nuestro espíritu con Dios y con nuestros semejantes.

Año Nuevo, que significa cambio en todos nuestros procesos, paz y tranquilidad y que ese corazón de piedra que poseemos, se vuelva un corazón lleno de amor y de concordia. En estos tiempos difíciles, donde el espíritu se ha visto fortalecido por la envidia, los resquemores, los odios y por los bochinchos, cambie en sentido positivo en bien de todos nosotros.

Iniciamos un nuevo año con la esperanza de nuestro gobernador encargado como lo es José Jaime Vega, quien ha venido demostrando eficiencia y eficacia en su papel del encargo y la confianza en él depositada por el Gobierno nacional.

Que el año que entra sea más fructífero en todos los sentidos. Que el canibalismo cese de una vez por todas. Que los guajiros trabajemos de verdad unidos y dejemos la doble moral por siempre. Que haya concordia entre lo que predicamos y lo que aplicamos. Que el estigma que tenemos de corruptos y bandidos, disminuya de manera significativa con nuestras acciones. Que el renacer guajiro sea una realidad, porque nuestro departamento todavía conserva una pléyade de



hombres de bien.

Este nuevo año, va especialmente, para el gobernante de los guajiros, José Jaime Vega, gobernador encargado, quien ha logrado sortear dificultades con excelentes resultados en bien del departamento y a su esposa, Carmen Cecilia Mendoza Berardinelli, quien como gestora social ha cumplido a cabalidad con su papel, con empoderamiento y sentido de pertenencia por La Guajira.

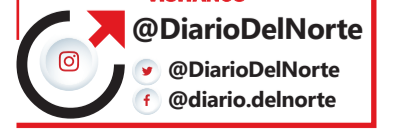
A todos los alcaldes del Departamento y a las gestoras sociales de cada municipio, que logren buenos resultados en bien de sus comunidades, todavía están a tiempo. Para que el liderazgo que ha mostrado José Jaime, lo siga afianzando en bien de La Guajira y de los guajiros. Que la integración entre el Sur y el Norte, a través de la vía Cuestecita-La Florida -Riohacha se dé como una vía que merecemos todos, en buenas condiciones y pavimentada en su totalidad, porque hoy, a pesar de su construcción, ha recibido críticas por la forma como se está construyendo, pareciera que faltara flujo de caja, cuando es una obra de 82 mil millones, lo que no generará ni buena calidad de vida, mucho menos competitividad y productividad en el sector de la economía primaria. Todavía están a tiempo de corregir los errores.

Para los alcaldes municipales, que hagan una evaluación sincera y objetiva de lo ocurrido en este año,

donde salieron quemados varios de ellos y donde se han presentado falencias, las dejen sentadas, así como la evaluación y objetivos propuestos en sus Planes de Gobierno y sus Planes de Desarrollo logren, a un año de culminar su mandato, retomar el camino perdido. Que el operador Veolia (ya que Agua Total no pudo cumplir con los compromisos financieros) de los siete (7) municipios del Sur de La Guajira, de verdad sea eficiente y preste el mejor de los servicios en la calidad y suministro de agua potable, que hasta ahora han sido puros paños de agua tibia. Que la dirigencia administrativa sea eficiente y eficaz en bien de sus gobernados.

Que haya sindéresis y ecuanimidad entre lo que se ha propuesto y lo que se puede lograr, faltando un año para finalizar el cuatrienio. Bienvenido, 2023. Que los buenos propósitos del gobernador encargado, José Jaime Vega Vence, cada día se materialicen y las prioridades para poner a La Guajira a tono con el país, sea una realidad en estos buenos propósitos del gobernador que en su papel del encargo ha venido haciendo las cosas bien de acuerdo al Plan Departamental de Desarrollo, ha venido aterrizando obras en bien de nuestra península. ¡Buen viento y buena mar para José Jaime! Tenemos la seguridad que el presidente Petro lo nombrará en propiedad, ¡son los deseos sinceros de este columnista!

VISITANOS





En La Guajira se están escribiendo nuevas realidades

Faruk: El Joven Saber #OrgulloGuajiro

Por Fabrina Acosta Contreras

fabrina.acostac@gmail.com



Si ustedes los jóvenes no asumen la dirección de su propio país, nadie va a venir a salvarlo. ¡Nadie!
Jaime Garzón.

Los y las jóvenes de la guajira están demostrando que tienen la fuerza de un roble y que no están dispuestos a resignarse porque tienen capacidades que transforman sus contextos, esto quiere decir, que en La Guajira se están escribiendo nuevas realidades, no solo preguntándose qué nos puede dar nuestra tierra, sino que le damos desde nuestras capacidades a ella.

Esa es la nueva generación que necesita La Guajira, una que trascienda paradigmas y sea capaz de escribir historias diferentes desde la resiliencia y la creatividad que posibiliten “descorruptizar” el sistema desde pensamientos críticos y la unidad social, rehumanizar el relacionamiento social y potenciar los recursos de un departamento que no por casualidad es cabeza de Colombia.

Faruk el joven Saber

Faruk Shalem Castrillo Pareja joven de 16 años, es hijo de Ledith Pareja quien merece todos los aplausos por su gran labor, apoyo y entrega; ella es experta en pedagogía y una madre entregada a la formación integral de sus hijos, comprometida en propiciar en ellos disciplina, habilidades de aprendizaje y para la vida además de consciencia social, lo cual, ha permitido que Faruk haya cultivado un liderazgo social con sensibilidad por los derechos para todos y todas, no le es indiferente ninguna problemática, le gusta enseñar a los demás, cree que La Guajira y el mundo estará mejor si integramos la inteligencia y la prudencia, el temor de Dios y el respeto por todos y todas.

El tiene una visión de fe y disciplina que le permite enfocarse en propósitos y lograrlos con excelencia, ha sido destacado académicamente pero también en deportes como el ajedrez, en liderazgo social, música, habilidades comunicativas y de servicio comunitario, tiene claro que cada persona tiene talentos y con ellos puede lograr lo que se propone, no le teme a los desafíos y abraza los sueños hasta convertirlos en realidad.

Es estudiante del Colegio del Instituto para el desarrollo de las inteligencias múltiples IDPHU y obtuvo



Faruk Shalem Castrillo Pareja ha cultivado un liderazgo social con sensibilidad por los derechos de todos.

el mayor puntaje 426, de los cuales obtuve puntaje perfecto (100 sobre 100) en matemáticas e inglés, las demás en promedio sobre 85 y 90, lo cual, informa que es un joven con inteligencia superior, brillante y basado en valores, esta es la esperanza de nuestra tierra porque son el presente no el futuro, el ahora, el motor de transformación y los sistemas merecen la inclusión de la juventud con apoyo a sus proyectos, formación en educación superior e inclusión laboral o apoyo a los emprendimientos o empresas que quieran formar, es la era de los y las jóvenes valientes y capaces dispuestos a romper paradigmas y a demostrar que La Guajira merece cambiar la historia de corrupciones, narco-guajiridad, pobreza extrema y desigualdades sociales.

Faruk y muchos como Faruk son los protagonistas del verdadero cambio y nuestro rol debe ser apoyarlos. Colombia, el Caribe y La Guajira pueden reescribir su historia.

Hay que depositar la esperanza en que la juventud tiene un poder especial para escribir nuevas historias transformadoras, felicitaciones Faruk y adelante con todos tus sueños, La Guajira y el mundo merecen líderes con la grandeza y determinación que tú tienes.

Colombia se respeta, merece la paz, es tierra de reinenciones. Amemos nuestra patria. Y como dice William Ospina: “Bastaría una sola cosa para que Colombia cambie hasta lo inimaginable. Bastaría que cada colombiano se hiciera capaz de aceptar al otro, de aceptar la dignidad de lo que es distinto, y se sintiera capaz de respetar lo que no se le parece. Esa es tal vez la única revolución que necesita Colombia”.



Este sábado 31 de diciembre concluyen 365 días del año 2022, tiempo que ha estado lleno de bendiciones para quienes estuvimos siempre de la mano de Dios.

Que en el 2023 estemos guiados por el Espíritu Santo y es por eso que seguiremos recibiendo las bendiciones para quienes logramos los mejores parabienes cargados de alegría y satisfacción y para quienes tuvimos con nuestro Padre Celestial un diálogo franco y sincero a la hora inclinar nues-

tras rodillas o cuando lo hicimos en silencio o en voz alta.

El 2022 vamos a considerarlo como un año que nos entregó Dios para probarnos en nuestros comportamientos y desarrollo de las actividades, pero el 2023 será el año de las aprobaciones de todos nuestros proyectos y buenos propósitos que serán las bendiciones que Dios nos tenga a cada uno de nosotros que confiamos en él. Desde ya profesamos que será un año de éxito para nuestros familiares, lectores, guajiros

en general y los administradores del departamento de La Guajira, por eso le pedimos también al sacerdote o los pastores de cada una de las iglesias en donde tenemos depositada nuestra Fe, para que Dios ilumine a nuestros gobernantes y dejemos a un lado cualquier acto de maldad y nos aleje de los siete pecados capitales.

Una vez tengamos nuestro corazón limpio de los siete pecados capitales, declaramos en el nombre Dios y Jesucristo su hijo, los buenos

propósitos, las bendiciones, la paz, el amor, el gozo, la sabiduría, la tolerancia, el discernimiento y las congratulaciones para que el 2023 sea un año productivo y de mucha sabiduría para nosotros, nuestros lectores y clientes, para nuestro equipo de trabajo, los empresarios y nuestros gobernantes.

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor, ilumíname la mente a los gobernantes en La Guajira que están próximos a terminar su mandato, para que los guíes

en el año que hace falta y puedan cumplir sin tropezos sus programas de gobierno. Bendícele Padre Celestial a quienes inician en enero de 2024 las nuevas administraciones.

Reconocemos que los años anteriores fueron tiempos difíciles para cada uno de nosotros y declaremos en el nombre de Dios y Jesucristo su hijo que corresponde al tiempo de las vacas flacas, para que sea Padre Celestial el año que comienza el domingo 01 de enero de 2023, el tiempo de las vacas gordas.

Oración por La Guajira

Por Jorge Nain Ruiz



jorgenainruiz@gmail.com

Solo ha quedado el nombre de los festivales y el número de sus ediciones, hace rato buena parte de esos eventos se dejaron tragar por los espectáculos musicales, unos gratuitos y otros pagando entrada, pero en realidad de festival muy poco.

Este año asistí a mas de una docena de festivales vallenatos en varios departamentos y municipios del País, el último de los cuales fue la versión 33 del Festival Tierra de Compositores de Patillal, Cesar, y de éste como de la gran mayoría la conclusión que saco es que los están utilizando para hacer negocio.

Como se les ocurre que la noche de la gran final, cuando aún no han abierto la entrada para el ingreso a la plaza o al parque, es el momento propicio para hacer el principal concurso; en Patillal el de la canción inédita Rey de Reyes, es decir, que no interesa que la gente escuche las canciones finalistas y mucho menos que las disfrute y analice, esos concursos ya no tienen importancia, lo fundamental es la presentación de los artistas comerciales y que los palcos y el VIP se llenen, como insistentemente decían los presentadores oficiales de Patillal. "Esto ha sido un éxito, se vendió toda la boletería y ya se va cerrar el ingreso porque el aforo esta completo"

El éxito de un festival vallenato debería ser por el número y la calidad de los par-

¿Qué pasa con los festivales?

ticipantes, por la ecuanimidad y seriedad en los resultados de los concursos, por la coincidencia entre lo que apreció y calificó el jurado y lo que escuchó y valoró el público, porque los premios se paguen de inmediato.

Valdría la pena preguntarnos si la utilización del espacio público, como las plazas principales de los pueblos, que hace rato se convirtieron en las casetas de ahora, están sirviendo para enriquecerse algunos empresarios o si realmente son las utilidades de esos espectáculos musicales masivos lo que está dando para pagar los premios a los concursantes en los festivales.

La amalgama de patrocinadores entre entidades públicas y empresas privadas se presta para suspicacias, uno se pregunta si en algu-

nos festivales entidades estatales patrocinan con el pago de artistas invitados ¿porqué entonces cobran las entradas y a veces con precios bien altos?, ¿porqué el bar lo administran particulares y no los organizadores del festival?, que entre otras cosas, hacen de las suyas con los precios de los licores. Todo ello nos conduce a concluir que el relleno son los concursos, por eso estos los hacen a pleno medio día, cuando no hay nadie en la plaza.

Autoridades públicas como el Ministerio de Cultura que siguen apoyando estos eventos, por ser supuestamente folclóricos y mecanismos para la aplicación del Plan Nacional de Salvaguardia de la música vallenata, deberían hacer una verdadera veeduría y control exigiendo como mínimo un

replanteamiento en la programación. Por ejemplo que los concursos se hagan en medio de las presentaciones artísticas comerciales. Ya es hora de hacer algo o apague y vámonos.

Colofón: Hoy se cierran las inscripciones para concursar en el segundo Festival Un Canto al Río que se realizará el próximo 8 de enero en las instalaciones del Parque La Provincia, a orillas del Río Guatapurí y en el que niños y adultos cantarán sus inspiraciones de cualquier genero musical dedicadas al río. Ese día los directores de medios de comunicación con sede en Valledupar y algunas entidades estatales sembrarán y adoptarán un árbol nativo en lo que hemos denominado Siembra Compromiso con el Río.

Por Osvilder Pérez Ustate



osvilder01@gmail.com

El mundo avanza con su tecnología que es lo que cambia las eras, si no existiera tecnología estuviéramos como Adán y Eva, la tecnología es la evolución del conocimiento para el bien o el mal del ser humano, con la tecnología avanzan los pensamientos, el entorno de las personas y es así como en nuestro tiempo nos encontramos en la era de las telecomunicaciones y las redes sociales donde el espacio y el tiempo tienden a desaparecer.

Ya comienza a desapa-

recer las ciudadanía locales y comienzan a surgir la ciudadanía global, anteriormente para el funcionamiento de las naciones cuando se convirtieron en democracia era importante que todas las comunidades divididas en subregiones estuvieran todas representadas, es como surge la primera etapa o clase de democracia: la democracia representativa, donde las regiones eligen sus representantes, para que representen sus intereses, pero en la degradación de la democracia representativa, ellos representan sus intereses; pero como existe un Dios, la tecnología, con ellos el pensamiento del hombre avanza y evolucion-

na y es el caso de Colombia, que con la constitución de 1886 fortaleció la democracia representativa con sus partidos políticos que representaban pensamientos, pueblos y ciudadanía, pero con la constitución de 1991 evolucionó la democracia a su segunda etapa o fase: la democracia participativa con el fortalecimiento del voto programático y los mecanismos de participación ciudadana y los acuerdos participativos de la ley 1757 del 2015, los cuales deben seguir siendo fortalecidos hacia la siguiente fase o etapa o evolución de la democracia: la democracia directa.

Es a partir del fortalecimiento de la democracia

participativa que nosotros constituimos por primera vez la primera plataforma de la democracia participativa: Nosotros decidimos; nuestros desarrollo progreso y bienestar mediante la cual también lanzamos nuestra aspiración por la Alcaldía de Albania, para construir esa Albania de la democracia participativa, esa Albania que en su evolución y procura de construir su camino hacia su desarrollo, progreso y bienestar, debe comenzar a leer el escenario, el mundo, el país en el cual convivimos y el futuro hacia dónde va.

Si Colombia quiere construir la Colombia del postconflicto, nosotros como municipio que sufrimos los

estratos del conflicto armados también tenemos derecho a la reconstrucción del postconflicto y es por eso que nuestra causa, propuesta de municipio es la construcción de la Albania del postconflicto, la Albania Pdet's, esa es nuestra propuesta, las otras Albania que se dicen por ahí solo son bellos slogan de moros en la utopía.

Es importante también resaltar que en esta etapa de la democracia participativa en nuestro Departamento surjan liderazgo como el de Wilder Navarro, en Uribia de Wilder Martínez; en Maicao de Juan Carlos Parodi o Hilber Pinto o Henry Peñalver o en Riohacha Karen Gómez.

Nosotros decidimos

Dirección General
Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



A la reunión con la ministra de Minas, Irene Vélez, asistieron más de 100 líderes Pueblo wayuú dialogó con el Gobierno nacional sobre la Transición Energética y proyectos en sus territorios

El Gobierno nacional, en cabeza de la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, se reunió en el Cabo de la Vela (municipio de Uribia) con comunidades étnicas de la Alta, Media y Baja Guajira, particularmente las de la zona de influencia de los proyectos eólicos, para realizar la segunda jornada de diálogo social en el marco de la construcción de la Hoja de Ruta de Transición Energética Justa en el Departamento.

Mediante estos diálogos el Ministerio de Minas y Energía busca recoger insumos diferenciales étnicos y propuestas de las comunidades para trazar el instrumento que orientará la Transición Energética Justa y el Plan Nacional de Desarrollo, en todo lo relacionado con el sector minero-energético.

A la reunión asistieron más de 100 líderes de Bahía Honda, Camarones, Riohacha, inmediaciones de Uribia, Cabo de la Vela, Media Luna, Puerto Estrella, Ipapure, Taroa, Jojoncito, Albania, Hato Nuevo y Barrancas.

El objetivo del encuentro, que se dio como continuidad del primero que se llevó a cabo en Riohacha y al cual no pudieron asistir todas las comunidades étnicas, fue presentar el estado actual del sistema energético colombiano, la regulación vigente y el contexto técnico, económico, social y político para la Transición Energética Justa, y recoger de las comunidades étnicas, las expectativas, las problemáticas y propuestas de lo que debe ser el



La ministra de Minas, Irene Vélez, reunida con los líderes del Departamento.

proceso de transición, atendiendo a las características de cada territorio.

Con las comunidades se dialogó con respecto a cómo interlocutar con el pueblo wayuú, en el marco de la transición energética, la

reestructuración de los procedimientos para entregar licencias ambientales (a cargo de la Anla y Corpogujira), las subastas y concesiones mineras en territorios étnicos, tanto en tierra como en mar, y la

responsabilidad social de las empresas en los territorios wayuú.

Algunos líderes manifestaron que antes no los habían tenido en cuenta y que “este es un Gobierno que tiene en cuenta a su gente, un Gobierno que dialoga con su gente”.

“Queremos escucharla y conocer las propuestas que usted nos trae, también entregarle las nuestras, todos somos una sola persona de la etnia wayuú”, afirmaron los dirigentes.

La ministra Irene Vélez le agradeció a la comunidad wayuú por abrir las puertas de su territorio para hablar de Transición Energética Justa. “Este Gobierno está dispuesto a construir con ustedes”, afirmó.

Vélez Torres expresó su beneplácito porque es la primera vez que el Cabo de la Vela cuenta con energía eléctrica las 24 horas. “Desde el 24 de diciembre logramos la energización de este territorio con un gran esfuerzo de este Gobierno, que desde el día cero dijo

DESTACADO

La funcionaria ratificó el compromiso del Gobierno del presidente Petro de que la Nación Wayuú sea participe a través de comunidades energéticas, de la generación de energías limpias.

que no le daba más la espalda a la gente”, puntualizó la ministra.

La funcionaria ratificó el compromiso del Gobierno del presidente Gustavo Petro de que la Nación Wayuú sea participe a través de comunidades energéticas, de la generación de energías limpias. “Y para eso el pueblo wayuú debe decidir, nadie puede obligarlos”, concluyó.

En ese sentido, Vélez Torres explicó que se buscará la inclusión de un artículo específico para La Guajira en el Plan Nacional de Desarrollo, y una definición especial para las comunidades energéticas, buscando la participación de los pueblos étnicos de esta región.

Finalmente, la ministra reiteró la necesidad de inversión tecnológica y propuso un trabajo en conjunto con Ecopetrol para el avance de proyectos con las comunidades en esta región del país. También aseguró que liderará un trabajo interinstitucional de la mano del Ministerio del Interior para abordar los temas de transición energética con enfoque diferencial.

En los dos primeros meses de 2023 el Ministerio de Minas y Energía llevará los diálogos sociales a Pasto y Tumaco (Nariño), Bucaramanga (Santander), Cali y Buenaventura (Valle del Cauca), y a Villavicencio (Meta), entre otras ciudades y regiones del territorio nacional.



El objetivo del encuentro fue presentar el estado actual del sistema energético colombiano, la regulación vigente y el contexto técnico, etc.



Instalaron 600 kits TDT en Córdoba y Cesar e hicieron novenas en Sucre Telecaribe, con el propósito de estar más cerca de su gente este 2023

El canal Telecaribe de la mano de Alfonso De la Cruz, su nuevo gerente, tiene como prioridad ampliar su cobertura y llegar a cada rincón de la región Caribe con una buena señal.

Es así como, el equipo de ingeniería del canal, llegó a los departamentos de Córdoba y Cesar, específicamente a los municipios Valencia, Manaure y La Paz, con el fin de instalar 600 kits TDT, entregados por Mintic.

Estos kits fueron distribuidos, de forma equitativa en cada municipio mencionado, impactando así la vida de sus habitantes, quienes ahora gozan de una señal televisiva de excelente calidad.

Con la instalación de estos kits, Telecaribe realizó una jornada socialización en la que se instruyó a cada uno de los beneficiados sobre esta señal, sus beneficios y su manejo. Además, el equipo supervisó que cada uno de las antenas instaladas estuvieran funcionando de manera óptima.

Cabe destacar que la TDT es la señal de televisión gratuita en nuestro país que cuenta con mejor calidad de imagen, sonido y más oferta de contenido.

Cada uno de las personas que recibieron el beneficio de la instalación de la señal TDT en sus hogares, agradecieron a Telecaribe y a Mintic por pensar en el bienestar de ellos en cuanto a comunicación, educación y entretenimiento.

“Quiero agradecerle al Canal Telecaribe y a Mintic por este importante proyecto que están realizando en estos municipios que les permite traernos la oportunidad de ver la Televisión mucho mejor y por permitirnos estar informados y enterados de todo lo que pasa no solo en nuestra región, sino a nivel nacional”, afirmó uno de los beneficiados.

Durante el recorrido por cada uno de los departamentos, estuvo presente acompañando cada proceso, nuestro gerente (e) Alfonso de La Cruz, quien manifestó lo que significa para el canal y para él, llevar a cabo este proyecto de impacto social.

“Estamos muy felices de estar realizando esta labor, porque de una u otra manera, esto nos permite acercarnos más a la ciudadanía. Este proyecto que realiza Telecaribe y Mintic busca apagar por completo la señal analógica y pasar a la señal TDT en toda la región Caribe, y estos municipios son los primeros de los mu-



chos futuros beneficiados en todo el Caribe colombiano”, afirmó De La Cruz.

De igual forma, llegaron a 7 municipios de La Mo-

jana, con el fin de llevar un poco de alegría y esperanza a los niños y adultos damnificados por la ola invernal.

“Llevamos a cabo las no-



venas navideñas, con música, obras de teatro, regalos y mensajes de aliento y esperanza para esta zona del país, quienes, en medio de lagrimas, agradecían la visita del canal Telecaribe”.

Este recorrido también tuvo como fin, mostrar a la teleaudiencia la situación que está viviendo La Mojana, para sensibilizar, tocar corazones y lograr más ayudas para esta zona del país.

Los municipios visitados fueron: Guaranda, Achi, Majagual, Caimito, San Benito, San marcos y Ayapel.

Cabe recordar que en días pasados, la ministra TIC Sandra Milena Urrutia recibió, reiteró su respaldo a Alfonso De la Cruz como nuevo gerente (e) del canal regional Telecaribe.

En un encuentro, Urrutia manifestó estar complacida por el inicio del periodo de transición en el que se bus-

ca sentar bases de lo que el canal Telecaribe necesita, para que, en unos meses, llegue un gerente en propiedad que pueda seguir fortaleciendo el trabajo que se realizará en la entidad.

También expresó su apoyo a Telecaribe y a los proyectos que con los que el canal cuenta.

Por su parte, De la Cruz agradeció a la ministra TIC el apoyo y el respaldo que le brindó el Ministerio durante la junta en la que se decidió encargarlo como gerente (e), asimismo manifestó su compromiso de sentar las bases para la elección de un gerente en propiedad.

“Trabajaremos por un tiempo no mayor a seis meses que nos permita consolidar una parrilla de contenido y brindar las garantías para un gerente en propiedad”, manifestó De La Cruz.



El gerente Alfonso De la Cruz junto a la ministra de las TIC, Sandra Milena Urrutia, durante una reunión en Bogotá.

TE INVITAMOS

A CONSTRUIR LA PARRILLA DE PROGRAMACIÓN 2023 DE NUESTRO CANAL TELECARIBE #ENTRETODOS

¿QUÉ QUIERES VER ESTE 2023 EN TU CANAL REGIONAL?

¡Tu participación es importante!

Ingresa al enlace de la descripción y diligencia el formulario para que nuestro equipo se contacte contigo.

Juntos construimos #UnCanalParaTodos



Gestora social que se pone la camiseta por San Juan del Cesar

Rina Paola Daza, fisioterapeuta egresada de la Universidad de Santander

Rina Paola Daza, casada hace 20 años con Alvaro Díaz Guerra y actualmente es la gestora social de San Juan del Cesar, indicó que “ejercer este papel ha sido un reto enorme, por trabajar en los problemas de desarrollo social del municipio, transformar propuestas en realidades concretas que mejoren vidas”.

En el ámbito laboral, es Fisioterapeuta egresada de la Universidad de Santander - Udes; se ha desempeñado en Clínicas Privadas del municipio de San Juan del Cesar, Hospital Rosario Pumarejo y Hospital San Juan Bosco (Bosconia).

Es madre de dos niñas: Daniela (20 años) y Valery (13 años). La maternidad le permite comprender vivencialmente el rol de madre, lo cual le brinda empatía con todas aquellas mujeres que comparten este importante papel.

Es una mujer incansable con las causas nobles, hogareña, responsable, querida, y reconocida por su carisma y sencillez. Para ella, “la construcción de un Municipio más competitivo, con más empleo y más seguro parte del principio de justicia y de oportunidades para todos”.

Con respecto a sus expectativas, menciona: “Me considero una persona de acciones y a razón de eso he articulado un trabajo colectivo entre el gobierno, la sociedad civil, y el sector privado para lograr una verdadera cohesión social, especialmente en temáticas de movilidad social de niñez, juventud y adolescencia, adulto mayor, inclusión social, mujer y equidad de género, entre otras”.

Está completamente segura que el rol que ahora representa, lo hace en compañía de su familia, la oficina gestión social y el apoyo del municipio.

A la Gestoría Social la identifica las ganas de seguir ayudando a la comunidad, trabajando con entrega y cariño y con toda la gratitud hacia la gente que siempre está dispuesta a contribuir en la transformación de nuestro municipio. Por eso nuestra Gestora Social seguirá desempeñándose con ahínco y dedicación, realizando jornadas de salud en el sector rural y urbano del municipio, seguirá llevando en cada rincón artículos de limpieza, pañales, desechables a nuestros abuelitos y útiles escolares a los niños más necesitados tanto de la zona urbana y rural de San Juan del Cesar.

A Rina Paola la caracte-



riza su alegría, entusiasmo y un gran compromiso, por esta razón seguirá ayudando a todas las personas con atenciones médica primaria, odontológica, toma de muestras, entrega de kits escolares, kits deportivos, entrega de zapatos para todas las familias, entrega de lentes a quienes en jornadas anteriores se practicaron la toma de exámenes, así con ese mismo amor hasta cumplir los 4 años de mandato del señor Alcalde Alvaro Díaz Guerra.

La gestora social con su grupo de apoyo aprovecharon cada escenario para invitar a la comunidad mayor de 40 años a participar de la jornada de detección temprana de cáncer, se tomaron las muestras de citologías y estudio para poder hacer acompañamiento a la población que lo requiera.

Así mismo, gracias a la gestión de la gestora se realizó la Jornada Operación Sonrisa para hacer los primeros acercamientos con la comunidad infantil y que además. Fue beneficiada cada mes de abril en la celebración el Día de la Niñez y fue pieza fundamental de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes y crianza amorosa.

Esta bella labor de la gestora social de los sanjuaneros continuará con las jornadas medico quirúrgicas con grupos de especialistas que permitan ayudar a los más vulnerables del municipio y además que beneficien a todos los sectores de la sociedad.

Así va la oficina de gestión social, con esta mujer incansable, con ganas de seguir en la lucha por su pueblo y ver en cada sanjuanero solo gestos de cariño y acompañamiento y así seguiremos cada año con las Novenas Navideñas y entregas de aguinaldos a los niños de familias vulnerables, para este año se trazó la meta que se haría un fin de año especial para nuestros adultos mayores, la Novena Navideña fue para ellos, les brindó unas horas de alegría, regalos y más.

Seguiremos cumpliendo con nuestros niños, niñas, adolescentes y con nuestros abuelitos y con todo aquel que necesite a esta mujer de buen corazón, esta mujer que le ha apostado todo a la administración momento de cambio con amor y responsabilidad.

Rina Paola Daza con su grupo de apoyo aprovecharon cada escenario de su gestión.



San Juan del Cesar superó todos los pronósticos

Álvaro Díaz Guerra, el ingeniero detrás de la administración de grandes resultados



En una administración de grandes resultados, se puede calificar la administración municipal de San Juan del Cesar, que lidera el ingeniero Álvaro Díaz Guerra y su calificado equipo de trabajo, que desde se posesionaron en el 2020, han venido trabajando para dejar atrás, la desidia, la improvisación y los deshonrosos últimos lugares del desempeño.

La administración, Momento de Cambio, por su alto Índice de Desempeño Institucional, ha logrado, por 2 años consecutivos (2020 -2021) obtuvo el premio Nacional de Alta Gerencia, que otorga el Departamento Administrativo de la Función Pública, dejando a San Juan del Cesar, en el puesto uno entre los quince municipios del departamento de La Guajira, y también, entre los 170 municipios PDET de Colombia, al igual que se ubicó en el puesto 15 en entre los 1.102 municipios del país, por encima de ciudades capitales con mayor presupuesto y capacidad instalada.

Con gran orgullo y sentido de pertenencia, Álvaro Díaz Guerra, ha llegado al Palacio de Nariño, para recibir de manos del presidente de la República, el galardón que lo califica como uno de los mejores alcaldes de Colombia, sacando la cara por el municipio y por el departamento de La Guajira.

El alcalde, Álvaro Díaz Guerra, como lo afirma el secretario de Planeación y Valorización, Rafael Humberto Frías, superó todos los pronósticos y expectativas esperadas y ha vuelto a poner a soñar a su pueblo sanjuanero con esa magnífica idea motivadora de cambio, la cual está en su mejor momento y furor y comien-



za a hacer historia en el Departamento y el País.

Por su ordenada infraestructura física y urbanística, dotada de muchos bienes y servicios, al mejor estilo de las principales ciudades intermedias del país, que lo hacen acreedor a una demanda mayor de bienes y servicios públicos y privados con vocación turística, agroindustrial y de ensanchamiento de las energías limpias y renovables, que complementarán su atávica vocación agropecuaria, San Juan del Cesar, se ha convertido en un punto de referencia entre los municipios del sur del departamento y es por ello, que la administración, Momento de Cam-

bio, diseñó un Plan de Desarrollo, acorde con las existencias de la ciudadanía, aprovechando las ventajas de ser un municipio PDET y estar en la privilegiada posición ser uno de los 25 municipios que enamoran del país, por su alto potencial turístico.

La actual administración, con su idea motivadora de cambio ha emprendido muchas obras de infraestructura entre las que se destacan: La adecuación de cuatro parques, para fomentar e impulsar la recreación y el deporte (El parque Frente a la escuela Normal, el Parque Bolívar, el Parque Santander y La Tunas. También recuperó la malla vial



urbana con unas intervenciones de reparqueo en las calzadas más transitadas de la cabecera municipal.

Del mismo modo, se hicieron obras de mantenimiento y adecuación a las instituciones educativas del municipio, en zona urbana y rural; lo mismo que, al Palacio Municipal, la Casa de la Cultura Manuel Antonio Dávila, la Ludoteca y la Biblioteca Municipal.

Así mismo, se ha conectado los territorios, con corredores turísticos y culturales, en vía de San Juan al Totumo y la Sierrita, vía La Junta - Carrizal, Corral de Piedras - Guayaquil, Boca del Monte - Los Tunales, Corralejas - Paloquemao y La Junta - Potrerito.

Igualmente, a más de 600 familias rurales, se les ha beneficiado con la implementación de energía fotovoltaica, mediante la instalación de paneles solares.

Hoy funciona en el antiguo Palacio Municipal el Centro de atención al menor infractor, Cetra Sur; se termina, en articulación con Inviás la reposición de la rotonda o glorieta en la salida a Fonseca.

En la zona rural, también se están haciendo obras de saneamiento básico y agua potable, con la construcción del alcantarillado de

Guayaquil - Corral de Piedras y Zambrano; así mismo, la contratación de los sistemas de acueducto de Zambrano y Veracruz, la Pavimentación de las principales calles de Zambrano y Corral de Piedras, instalación de parques biosaludables con el logotipo de pertenencia de sus pueblos en La Peña, Carrizal, El Tablazo y Los Pozos. También se está terminando el proyecto de vivienda de interés social Los Rosales, para que 144 familias sanjuaneras tengan techo propio. Estas, son entre otras, muchas de las obras que ejecuta la administración municipal, porque obras son amores y buenas razones, para cumplir con el cambio.

Actualmente y para finalizar este periodo administrativo, se trabaja en la consecución de recursos para un acueducto de respaldo que abastezca de agua para el consumo 24/7 a los sanjuaneros, desde la Represa del Río Ranchería, con la concurrencia de los tres niveles del Gobierno nacional, departamental y municipal. Así mismo se espera la aprobación de proyectos de alto impacto, con lo cual terminaría la obra del gobierno del Cambio para mejorar la calidad de vida de los sanjuaneros.



Gleiman Prado Manjarrez, líder afro que apuesta de frente por el pueblo con control y garantía para todos

Es un placer presentarme ante ustedes, mi nombre es Gleiman Andrés Prado Manjarrez, nací en el corregimiento de Juan y Medio, departamento de La Guajira.

Este es un asentamiento que se ha destacado por su fuerte descendencia afrodescendiente, de la cual me siento profundamente orgulloso.

Actualmente me encuentro terminando mis estudios de Ingeniería Ambiental en la Universidad de La Guajira, tengo 28 años y cuento con la fuerza y tenacidad suficiente para aportarle a los escenarios de transformación social a mi amada tierra guajira, siento que ha llegado el momento.

Desde hace tiempo me ha



Gleiman Andrés Prado Manjarrez, líder afro que ha liderado propuestas y alternativas sociales de cambio.

perseguido un sueño, hacer parte de la renovación política, social, educativa y cultural del Departamento, que sin desconocer nuestro legado histórico, considero que debemos unir esfuerzos para que podamos en conjunto, encontrar más y mejores maneras de reencontrarnos en sueños y realidades comunes.

Desde niño fui inquieto con las críticas sociales, me dolía y aún lo hace, la realidad por la que nos enfrentamos muchos en nuestra tierra, la falta de inversión social, de modelos económicos sustentables y ambientalmente solidarios con la riqueza natural de nuestro departamento, son algunas de las puestas en marcha, que hoy, más que nunca, me

desvelan por las noches y es por esto que me presento ante ustedes con humildad y mucho respeto.

He liderado propuestas y alternativas sociales de cambio en las zonas rurales de la cabecera municipal, que considero, tienen el potencial para aportar un desarrollo uniforme que nos convoque de manera colectiva.

También, he sido servidor público en la Oficina de Planeación de Riohacha y hoy me presento ante la comunidad que deseo me den la oportunidad de representarlos, para poner en la balanza mi experiencia como servidor público y líder social afrodescendiente que apuesta de frente por el pueblo con control y garantía para todos.

Alberto Luis Zabaleta Bañol, secretario de Gobierno de El Molino, ha liderado con éxito una fuerte campaña contra el uso de la pólvora y disparos al aire, con motivo de las festividades de navidad y año nuevo.

El funcionario, acompañado de un grupo de trabajo, conformado por la comisaria de Familia, el inspector de Policía, miembros del Plan de Intervenciones Colectivas del municipio y unidades de la Policía Nacional, adscritas a la Estación local, desde el principio del último mes del año, han

Secretario de Gobierno de El Molino ha adelantado con éxitos diferentes campañas de prevención

visitado constantemente las tiendas, graneros, depósitos y otros establecimientos de atención al público, llevando mensajes de prevención tanto a los propietarios como a la comunidad en general, lo cual ha arrojado excelentes resultados, puesto que en este municipio no hay casos de lesionados con fuegos artificiales.

El funcionaria también recuerda a los padres de

familia las sanciones que tendrán quienes faciliten elementos explosivos a los menores de edad.

Zabaleta Bañol, a través de medios impresos y perifoneo, está alertando sobre el grave peligro, que reviste el hacer disparos al aire finalizando el año.

Con esta jornada, se busca que los molineros se abstengan de realizar esa práctica en el último minuto de

la anualidad. Igualmente hace un llamado a los ciudadanos para que eviten brindar licor a los menores y tengan precaución con el consumo de licor adulterado y manejar en estado de alicoramiento.

También está alertando sobre la presencia de individuos foráneos, quienes aprovechan estas festividades para cometer toda clase de delitos y desmanes.

Es de resaltar que Alberto Luis Zabaleta Bañol es una de los nuevos profesionales que han optado por prestar sus servicios a su pueblo natal desde cualquier entidad o institución que los requiera. Es contador público de profesión y se ha desempeñado con dedicación a la labor que le compete como secretario de Gobierno de El Molino.



COMUNICADO DE PRENSA

COMFAGUAJIRA EPS EN LIQUIDACIÓN SE PERMITE INFORMAR A SUS ACREEDORES QUE:

Con el fin de facilitar la presentación de sus acreencias, se habilitaron otros canales de recepción para las mismas, luego de diligenciar el formulario puede radicarlo con todos sus anexos, a través de los siguientes canales:

- Físicamente en el primer piso de la IPS Comfaguajira ubicada en la carrera 10 # 13 - 75
- Correo certificado enviado antes del 4 de enero del 2023.
- Correo electrónico epsenliquidacion@comfaguajira.com
- Unidad de Drive relacionada con la cuenta epsenliquidacion@comfaguajira.com para cargar los soportes en carpetas por cada nit y que la acreencia relacionada previamente en el portal, con la estructura (Nit\ Número de Acreencia) Ejemplo 892115006\356.
- Unidad de Drive relacionada con la cuenta epsenliquidacion@comfaguajira.com para cargar los soportes por prestador (Nit) y las acreencias que tengan relacionadas. Los soportes de cada acreencia deben cargarse en .zip o .rar.

Es importante tener en cuenta por parte de los prestadores, que deben registrar las acreencias en el portal y luego cargar los soportes en el drive compartido. Estas acreencias se recibirán hasta el día 4 de enero del 2023.

Publicado en Riohacha el 27/12/2022

Juan José Gómez Vélez
Liquidador Comfaguajira EPS



Sede Administrativa
Calle 13 No. 8 - 175
PBX: 7270204 Fax: 7272416 - 7280655 - 7280656
www.comfaguajira.com
Riohacha - La Guajira





Alberto Luis Zabaleta, acompañado de un grupo de trabajo, han visitado establecimientos de atención al público.



**Dr. Juan José Gómez Vélez,
Director Administrativo.**

Comfaguajira

Familias felices

UNA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR FORTALECIDA Y LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS CON LA MEJOR CALIDAD, ES LA MISIÓN DEL NUEVO DIRECTOR ADMINISTRATIVO, JUAN JOSÉ GÓMEZ VÉLEZ

VIGILADO SuperSubsidio

El pasado 24 de noviembre tomó posesión como Director Administrativo de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Juan José Gómez Vélez, en esta entrevista conoceremos quien es él, sus expectativas así, como los planes y programas a desarrollar durante su periodo administrativo en la Caja de Compensación.

¿QUIÉN ES JUAN JOSÉ GÓMEZ VÉLEZ?

Juan José Gómez, es un abogado de profesión, nacido en la ciudad de Cali, en el año 1983, tengo 39 años quizás no es mucha edad, pero sí la suficiente para tener bastante experiencia, en temas directivos. Me he desempeñado como jefe de planeación y sistemas de la Cámara de Representantes, como jefe de servicios de la misma entidad, he sido secretario de educación, secretario de vivienda y asesor jurídico en más de 20 municipios en diferentes ciudades del país, también he trabajado en hospitales y empresas privadas, en fin tengo bagaje en el tema jurídico, soy especialista en Derecho Procesal Penal y Derecho Tributario, tengo además de la experiencia la mejor disposición para sacar adelante esta entidad que hoy está siendo intervenida por la Superintendencia de salud para la liquidación de la EPS y por la Superintendencia de Susidio Familiar para realizar toda una restructuración nueva de la parte administrativa, con el propósito de salvaguardar los intereses de los afiliados, de los trabajadores y sacar adelante esta empresa para que estén tranquilos las personas que trabajan en ella.

Durante 54 años Comfaguajira ha estado presente en las familias afiliadas, ¿Qué estrategias va a poner en marcha para seguir fortaleciendo los servicios que prestamos y seguir cumpliendo con nuestra misión, hacer Familias felices?

Lo primero es organizarnos para sacar adelante la organización, debemos ser muy juiciosos con el gasto administrativo, tiene que ajustarse a la realidad financiera que hoy vive la entidad.

Con la liquidación de la EPS todas las personas que se encontraban afiliadas a ella migran a otras EPS que en la actualidad no tienen convenio con la Caja, esto hace necesariamente que la IPS, también tenga una reducción en sus ingresos y en las utilidades, por los servicios de salud que prestaba a la EPS. De tal manera que nuestros gastos ya no pueden estar dependiendo de los ingresos que le generaban el programa de salud a la Caja. Hoy nuestros gastos deben estar ajustados a los aportes que realizan todas las personas naturales y jurídicas que se encuentran afiliadas a la entidad y es por ello que administrativamente se deben hacer unos ajustes para poder garantizar que la prestación de los servicios sea de la mejor calidad.

¿En qué consisten estos ajustes?

Estamos elaborando el presupuesto de gastos y de costos ajustado a los ingresos que vamos a tener en el año 2023, que van a estar por el orden de los 84 mil millones de pesos, esto implica evidentemente una organización nueva, un ajuste en la nómina, en los gastos administrativos pero también, una reducción importante en comodidades que teníamos todos los empleados de la Caja, es decir, entre todos tenemos que tener una planeación de gastos que se ajusten a las condiciones nuevas que tiene la entidad; esto no quiere decir que la entidad este en una crisis tan severa que se pueda acabar, pero si no tomamos las medidas pertinentes en este momento si pueden haber consecuencias a futuro y lo que no queremos es que se afecten los servicios de la Caja. Hemos arrancado por hacer una revisión de las sedes que tenía la entidad alquiladas, hoy con los servicios que se prestan y teniendo en cuenta que ya no vamos a tener la EPS, pues podemos reacomodar nuestros funcionarios para que en las sedes propias se presten los servicios y no tengamos que pagar arrendamientos por ninguna sede.

Al realizar esta actividad vamos a eliminar puestos de vigilancias, que ya no van hacer necesarios, entonces el contrato de vigilancia que estaba por el orden de los 3.500 millones en el año va a tener una reducción significativa, la Dirección Administrativa anterior tenía bajo las utilidades que dejaba la IPS, la posibilidad de alquilar unos vehículos para el desplazamiento tanto del cuerpo médico y de los funcionarios de la IPS, como del mismo Director, hoy se está realizando la devolución de estos vehículos y pues el desplazamiento tendrá que realizarse en los carros propios que tiene la entidad, los directivos de la Caja tenían derecho al pago de la línea celular, que utilizaban para poder realizar no solamente las llamadas relacionadas con su actividad laboral, estos planes se están cancelando, es decir estamos tomando unas medidas importantes para que haya una reducción de gastos que implica la devolución de vehículos, la devolución de algunas sedes, la reducción de unos puestos de vigilancia, la reducción de uso de papelería, la optimización de costos al intentar celebrar contratos marco, ejemplo: Ya las unidades no van a comprar su papelería de manera independiente, si no que vamos a sacar un solo proceso con toda la papelería que requiera la Caja, para buscar unos mejores precios, estos son solo algunos de los ejemplos de las medidas que vamos a realizar para poder optimizar el recursos y de esta manera lograr una estabilidad financiera para la Caja.

Actualmente la Caja de Compensación cuenta con 3.300 empresas aportantes en el Departamento, de qué manera usted seguirá respaldando a los empresarios y que mecanismos implementará para que más empresas se afilien a la caja de compensación?

Antes de responderte esta pregunta, quiero complementar la respuesta anterior. Para mejorar los servicios, nosotros no solamente debemos buscar la manera de optimizar los recursos, si no que debemos buscar la forma de aumentar los ingresos, y para eso tenemos que establecer una estrategia importante para que se fortalezca cada una de las unidades de negocio que tiene la Caja en la actualidad, como recreación, educación y crédito, entonces vamos a trabajar también articuladamente con todo nuestro equipo directivo, para poner de pronto más recursos disponibles para que los usuarios puedan acceder a un crédito con unas tasas competitivas en el mercado, hoy encontramos que en los bancos están prestando acerca del 35 al 40% efectivo anual y nosotros ofrecemos unas tasas mucho más cómodas, eso le permite a los afiliados obtener créditos ahora en la época de matrícula, compras de uniforme y otros recursos; y al servicio le genere una utilidad en el negocio, que sería interesante para fortalecer las finanzas en la Caja. Así mismo tenemos que fortalecer el Centro Socio Cultural y Recreativo Anas Mai y el Centro Vacacional Ma-Ziruma, y todas nuestras sedes a nivel Departamental.

En cuanto a la búsqueda de nuevos afiliados y garantizar que haya una sostenibilidad, lo que tenemos que hacer es trabajar de la mano de la Gobernación, Alcaldías y de todos los empresarios, para que luchemos un poco contra la informalidad que hay en La Guajira, con el propósito que la gente formalice su actividad empresarial y eso nos genere mayor número de afiliados; pero también buscar la manera de fortalecer cada uno de esos negocios. Porque en última, lo que queremos es garantizar que los servicios sean de la mejor calidad para nuestros afiliados, garantizarles la estabilidad a nuestros funcionarios y buscar la manera de que podamos realizar un trabajo social de la mano de las diferentes entidades que hacen parte del desarrollo de La Guajira.

Comfaguajira es la empresa de los guajiros y de todos los que residen en el Departamento, hablar de Comfaguajira es hablar de educación, salud IPS, subsidio monetario, recreación, vivienda, crédito social, agencia de empleo, entre otros servicios. ¿Qué mensaje le entrega a toda la comunidad, en el sentido en, qué es y qué seguirá siendo la Caja de Compensación familiar de La Guajira?

Si bien yo no nací en La Guajira, hoy me siento un guajiro, supremamente bien recibido por la gente de acá, que me han acogido con calidez, estoy muy contento y tengo la mejor expectativa para sacar adelante esta empresa. El mensaje que quiero decirles a los guajiros es que Comfaguajira, va a seguir siendo una de las entidades que más produce empleo en el Departamento, una entidad productiva, que presta unos servicios de calidad y que si bien, no nací en La Guajira, estaré aquí radicado durante el tiempo de la intervención y así como tengo hoy el ánimo y la expectativa de hacer un buen trabajo, el día que realice la entrega de mi puesto, espero haber dejado una huella importante en el corazón de todas las personas que van hacer parte de este proceso.

¿Director tiene algo más que decirle a la comunidad en el departamento de La Guajira sobre lo que somos como Caja de Compensación?

Darles la tranquilidad que vamos a trabajar con todo el entusiasmo para sacar adelante esta empresa, que si bien todo proceso genera algunas dificultades durante la transición, la idea es que el próximo semestre ya estemos generando unos resultados, desearle a toda la comunidad de La Guajira unas felices fiestas y un próspero año nuevo 2023 en compañía de sus seres queridos. ¡Bendiciones para todos!



Se incluye el Almirante Padilla de Riohacha

Policía Nacional regresó a prestar servicio de seguridad en seis aeropuertos del país

La Policía Nacional regresó desde el miércoles a prestar la seguridad en las terminales áreas operadas por Aeropuertos del Oriente S.A.S.

Desde el pasado 15 de noviembre, fue concluido el convenio entre la institución policial y la concesión que administra los aeropuertos de Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Cúcuta, Bucaramanga y Barrancabermeja. Desde ese momento, la seguridad al interior estaba a cargo de empresas privadas.

La ausencia de los uniformados en los aeropuertos, generó zozobra en materia de seguridad, al punto de que no había quién asumiera la revisión de pasajeros, el funcionamiento de los armerillos, el control de las armas de los esquemas de protección y la seguridad de



La Policía vuelve a prestar servicio en el aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha.

la infraestructura.

Sin embargo, Aeropuertos del Oriente a través de un comunicado informó el regreso de la Policía.

“De nuestra parte queremos manifestar el respaldo

a la Policía Nacional por el acompañamiento brindado y el soporte desde sus competencias de seguridad en los aeropuertos y a sus usuarios, de tal forma que no se afecten los estándares de seguridad

y se dé cumplimiento al fin constitucional primordial que tiene la institución: mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los

habitantes de Colombia vivan en paz”, destacó Nelson Rodríguez Cruz, gerente de Aeropuertos de Oriente.

Así las cosas, los aeropuertos Palonegro de Bucaramanga; Almirante Padilla de Riohacha; Simón Bolívar de Santa Marta; Camilo Daza de Cúcuta; Yariguíes de Barrancabermeja; y el Alfonso López Pumarejo de Valledupar, todos operados por la concesión, cuentan con la presencia de la Policía.

“Aeropuertos de Oriente S.A.S. en compañía de la Policía Nacional continuará trabajando de manera articulada e implementando estrategias, para garantizar la seguridad a los usuarios, pasajeros y visitantes del Aeropuerto Internacional Palonegro en el desarrollo de las operaciones aéreas”.

Cerrejón dona un tractor e insumos para apoyar proyecto de la Asociación de Negros Afrodescendientes de Chancleta

Cerrejón ha entregado en apoyo al proyecto de producción de ensilaje de la Asociación de Negros afrodescendientes de Chancleta (Asnac), un tractor, una segadora para corte de material vegetal y una empacadora de silo, con el objetivo de apoyar la continuidad del proyecto productivo que viene trabajando esta asociación con el que se provee alimento procesado a los ganaderos de la región.

Así mismo, se realizó la entrega de recursos para la puesta en marcha de un fondo rotatorio, que permite el financiamiento colectivo de recursos para impulsar los emprendimientos de la comunidad de Chancleta.

“Cerrejón y Asnac han estado trabajando durante más de un año en este proyecto y nos alegra muchísimo poder aportar de manera tan significativa al crecimiento de esta idea de negocio. Con la entrega de estos equipos aportamos no solo a la mecanización de las actividades sino al ahorro de tiempo en las funciones asociadas al ensilaje. Gracias a la asociación por hacer equipo y trabajar por el desarrollo de esta comunidad”, afirmó Víctor Garrido, gerente (e) de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Esta entrega es resultado de un proceso asociativo, y con la concertación entre Asnac y Cerrejón se definieron las fases del proceso, la participación comunitaria, la generación de conocimiento con el apoyo institucional del Sena y el aporte



Tractor donado por la empresa Cerrejón a la Asociación de Negros Afrodescendientes de Chancleta.

de Cerrejón con insumos, materiales y servicios; con ella se beneficiarán los proyectos agrícolas de las familias de las comunidades reasentadas quienes tendrán acceso a la maquinaria.

“Me siento muy contenta por nuestra asociación en la que venimos desarrollando un proyecto de silo de maíz, iniciamos con un piloto en el que ya llevamos dos procesos. Damos las gracias a la empresa Cerrejón y al Sena que nos ha venido acompañando, hemos hecho una labor muy bonita. Esto ha sido una bendición, Cerrejón nos ha donado este tractor para seguir desarrollando el pro-

DESTACADO

“Hoy se ha hecho realidad un sueño que inició hace dieciocho meses, la gestión ante Cerrejón para lograr esta hermosa maquinaria que será de mucha utilidad”, dijo Eder Arregocés, de Asnac.

yecto que va acompañado con la ganadería a la que destinaremos nuestro fondo rotatorio”, indicó Tulia Pereira, representante legal de Asnac.

“Hoy se ha hecho realidad un sueño que inició hace dieciocho meses, la gestión ante Cerrejón para lograr esta hermosa maquinaria que será de mucha utilidad para la asociación y para todos los miembros de la comunidad que así lo requieran. Estamos en la disposición de seguir trabajando para construir comunidades productivas”, comentó Eder Arregocés, miembro de Asnac.

El reasentamiento de la comunidad de Chancleta, que inició su traslado del sitio de origen en el año 2012, se realizó de forma participativa involucrando activamente a las comunidades para la definición de los acuerdos, enmarcado en los procesos de relacionamiento corporativo y siguiendo los lineamientos de la Corporación Financiera Internacional.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Clasificados



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION No. 481

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 541 del 29 de diciembre de 2022, ala señoraANNERIS JOSEFINA RODRIGUEZ PEÑARANDA, identificado con cédula de ciudadanía número 40.915.495 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(5) días: contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la señora ANNERIS JOSEFINA RODRIGUEZ PEÑARANDA, identificado con cédula de ciudadanía número 40.915.495 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregara un(1) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 29No.21-21 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 578.54m2, del cual se segregados (02) lotes de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1.Dirección: calle 29 No. 21-33.Área: 206.81 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos: Lindero Norte: mide 9.15 metros lineales colinda con calle 29 en medio, Lindero Sur: mide 8.90 metros lineales colinda conla calle 30 en medio, Lindero Este: mide 22.40 metros lineales colinda conpredios del municipio, Lindero Oeste: mide 23.65 metros linealescolinda con lote restante, propiedad de AnnerisRodríguez Peñaranda.

LOTE RESTANTE Dirección:calle 29 No. 21-21.Área: 371.73 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: mide 18.55 metros lineales colinda con calle 29 en medio, Lindero Sur: mide 9.80 metros lineales en sentido este-oeste colinda con la calle 30 en medio,mas línea quebrada de 9.00 metros lineales en sentido este-oeste, colinda con predios del municipio, Lindero Este: mide 23.65 metros lineales colinda con lote No. 1, propiedad de AnnerisRodríguez Peñaranda, Lindero Oeste: mide 14.65 metros lineales en sentido sur-norte mas línea quebrada de 12.00 metros lineales en sentido sur-norte, mas línea quebrada de 12.00 metros lineale, en sentido sur-norte colinda con predios del municipio.

ÁREA DE CESIÓN A FAVOR DEL DISTRITO: 146.16m2, distribuido de la siguiente manera:

ÁREA DE CESION: CALLE 29: 87.50M2

ÁREA DECESION: CALLE 30: 58.90M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora-FIDELINA GONZALEZ GOURIYU, identificada con cédula de Ciudadanía No 40.977.081 expedida en MAICAO (LA GUAJIRA), un predio ubicado en la Carrera 5 No. 75ur-58 BARRIO VILLA INES, Cuenta con una extensión superficial de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (1.984M52). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Mide 41.5 ML colinda conpredios de la señora ROSARIO PAZ.

POR EL SUR: Mide 35.3ML colinda con predios de la señora JUANA URIANA

POR EL ESTE: Mide 51 ML colinda con prediosde la señora JUANA URIANA

POR EL OESTE: Mide 51 ML colinda conla carrera 5 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día27 del mes de diciembre del 2022

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

HACE SABER:

Que la señoraCARMEN SOFIA TORRES MOLINA, identificada con la cédula de ciudadanía número 26.995.744expedida enFonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote e terreno, ubicado en la CALLE 18 No. 10-43, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de nuevemetros (9.00mts), calle 18 en medio, predios de ANDRES RINCONES

SUR: Enuna extensión de nueve metros (9.00mts),predios de ANA RINCONES

ESTE: En una extensión de veinticinco metros (25.00mts), predios de THOMAS RIVERO

OESTE: Enuna extensión deveinticinco metros (25.00mts), predios de EDGAR RUEDA.

EXTENSION TOTAL: DOSCIENTOS VEINTICINCOMETROS CUADRADOS (225.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaria de Gobierno.

El presente edicto se publica a losveinte (20) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

HACE SABER:

Que la señoraSANDRA LEONOR BASTO SUAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 56.057.449expedida enFonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CARRERA 4 No. 11A-26, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (7.00mts), predios de MABIS VARGAS

SUR: Enuna extensión de (7.00mts), predios de BERTA DE LA HOZ

ESTE:En una extensión de (9.00mts),carrera 4 en medio, predios de MARYURIS ALARCON

OESTE: Enuna extensión de(9.00mts), predios de JEFFRY ALEMAN.

EXTENSION TOTAL: SESENTA Y TRESMETROS CUADRADOS (63.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaria de Gobierno.

El presente edicto se publica a losveinte (20) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA

HACE SABER:

Que el señor ANNE KATRIN CHIRINO TONCEL, identificado con la cédula de ciudadanía número 56.055.755expedida enFonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote e terreno, ubicado en la CALLE 28 No. 10-74, dentro del perímetro urbano del municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Una extensión de (10.00mts), predios de DOMINGA IPUJANA

SUR: Enuna extensión de (10.00mts),calle 28 en medio, predios de EVELIO ONATE BRITO

ESTE:En una extensión de (20.00mts), predios de HECTOR JIMENEZ CASTRO

OESTE: Enuna extensión de(20.00mts), predios de NELIS GALEANO MUÑOZ.

EXTENSION TOTAL:DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) día hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaria de Gobierno.

El presente edicto se publica a losveintin (21) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos (2022), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011, DE 2022

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El objeto ubicado en la CALLE 8 No.11-144antes, CALLE 8 No. 11-144, de la nomenclatura urbana dela ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código 01-03-0001-0015-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 7 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE JOSE DEL JUANA REMEDIOS ZUÑIGA MARQUEZ, SUR: MIDE 7.60 METROS LINEALES Y COLINDA CON LA CALLE 8 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 12 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DEVEYIST ALARCON, ESTE: MIDE 13METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ARNOLDE MENDOZA, OESTE: MIDE 13METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DEMAMBO TORRES, CON UN AREA TOTAL DE NOVENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA-METROS CUADRADOS (94.90 M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señoraJUANA REMEDIOS ZUÑIGA MARQUEZ, identificada con la C.C. 40.912.472expedida en RIOHACHA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha, y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 26de diciembre de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA27 DE diciembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 30 DE diciembre DE 2022

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N° 474

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 534 del 21 de diciembre de 2022, al señor:ALBERT DE JESUS GAMEZ PIMENTA, identificado con cédula de ciudadanía número 84.027.593, expedida en Riohacha – La Guajira, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, al señor:ALBERT DE JESUS GAMEZ PIMENTA, identificado con cédula de ciudadanía número 84.027.593, expedida en Riohacha – La Guajira, para segregara cuarenta y un (41) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 4 No. 14K – 25 lote denominado "LOS DESEOS", de este Distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 4.000,00M2. Del cual se segregan cuarenta y un (41) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes

cabidas y linderos:

MANZANA A

LOTE No. 1. Dirección: Carrera 40 No. 14J Bis – 03. Área: 95,20M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Calle 14J Bis en medio; Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 2, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 6,80 metros lineales, colinda con Carrera 40 en medio.

LOTE No. 2. Dirección: Carrera 40 No. 14J Bis – 07. Área: 98,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 1, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 3, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 12, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Carrera 40 en medio.

LOTE No. 3. Dirección: Carrera 40 No. 14J Bis – 13. Área: 98,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 2, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 4, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 5, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Carrera 40 en medio.

LOTE No. 4. Dirección: Carrera 40 No. 14J Bis – 19. Área: 98,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 3, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Calle 14J 1 en medio; Lindero Este: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 5, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Carrera 40 en medio.

LOTE No. 5. Dirección: Calle 14JL No. 38A – 28. Área: 196,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 12, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Calle 14J 1 en medio; Lindero Este: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 6, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 4, manzana A (Albert Pimienta).

LOTE No. 6. Dirección: Calle 14JL No. 38A – 18. Área: 98,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 11, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 14J 1 en medio; Lindero Este: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 7, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 5, manzana A (Albert Pimienta).

LOTE No. 7. Dirección: Calle 14JL No. 38A – 10. Área: 98,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 10, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 14J 1 en medio; Lindero Este: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 8, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 6, manzana A (Albert Pimienta).

LOTE No. 8. Dirección: Calle 14JL No. 38A – 10. Área: 98,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 9, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 14J 1 en medio; Lindero Este: Mide 14,00 metros lineales, colinda con la Carrera 38A en medio; Lindero Oeste: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 7, manzana A (Albert Pimienta).

LOTE No. 9. Dirección: Calle 14JL No. 38A – 03. Área: 96,60M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 14J Bis en medio; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 8, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 13,80 metros lineales, colinda con Lote No. 9, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 13,80 metros lineales, colinda con Lote No. 11, manzana A (Albert Pimienta).

LOTE No. 10. Dirección: Calle 14JL No. 38A – 09. Área: 96,60M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 14J Bis en medio; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 7, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 13,80 metros lineales, colinda con Lote No. 10, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 13,80 metros lineales, colinda con Lote No. 11, manzana A (Albert Pimienta).

LOTE No. 11. Dirección: Calle 14JL No. 38A – 15. Área: 96,60M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 14J Bis en medio; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 6, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 13,80 metros lineales, colinda con Lote No. 10, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 13,80 metros lineales, colinda con Lote No. 12, manzana A (Albert Pimienta).

LOTE No. 12. Dirección: Calle 14JL No. 38A – 25. Área: 193,20M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Calle 14J Bis en medio; Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 5, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 13,80 metros lineales, colinda con Lote No. 11, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Carrera 38A en medio.

MANZANA B

LOTE No. 1. Dirección: Carrera 38A No. 14J Bis – 05. Área: 98,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Calle 14J Bis en medio; Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 2, manzana B (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Carrera 38A en medio; Lindero Oeste: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Carrera 38A en medio.

LOTE No. 2. Dirección: Carrera 38A No. 14J Bis – 09. Área: 98,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 1, manzana B (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 3, manzana B (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 5, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Carrera 38A en medio.

LOTE No. 3. Dirección: Carrera 38A No. 14J Bis – 17. Área: 151,20M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 2, manzana B (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Calle 14J 1 en medio; Lindero Este: Mide 10,80 metros lineales, colinda con Lote No. 4, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 10,80 metros lineales, colinda con Carrera 38A en medio.

LOTE No. 4. Dirección: Carrera 38A No. 14J Bis – 04. Área: 151,20M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 5, manzana B (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Calle 14J 1 en medio; Lindero Este: Mide 10,80 metros lineales, colinda con Lote No. 4, manzana A (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 10,80 metros lineales, colinda con Carrera 38A en medio.

LOTE No. 5. Dirección: Carrera 38A No. 14J Bis – 08. Área: 98,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 6, manzana B (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 4, manzana B (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Carrera 38 en medio; Lindero Oeste: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 2, manzana B (Albert Pimienta).

LOTE No. 6. Dirección: Carrera 38A No. 14J Bis – 18. Área: 98,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Calle 14J Bis en medio; Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 5, manzana B (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Carrera 38 en medio; Lindero Oeste: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Lote No. 1, manzana B (Albert Pimienta).

MANZANA C

LOTE No. 1. Dirección: Carrera 40 No. 14J 19. Área: 99,40M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con predio de Héctor Griego; Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 2, manzana C (Albert Pimienta); Lindero Este: Mide 7,10 metros lineales, colinda con Lote No. 3, manzana C (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 7,10 metros lineales, colinda con Carrera 40 en medio.

LOTE No. 2. Dirección: Carrera 40 No. 14J – 25. Área: 99,40M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Lote No. 1, manzana C (Albert Pimienta); Lindero Sur: Mide 14,00 metros lineales, colinda con Calle 14J Bis en medio; Lindero Este: Mide 7,10 metros lineales, colinda con Lote No. 3, manzana C (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 7,10 metros lineales, colinda con Carrera 40 en medio.

LOTE No. 3. Dirección: Calle 14J Bis No. 38A – 34. Área: 93,84M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 6,90 metros lineales, colinda con predios Héctor Griego; Lindero Sur: Mide 6,90 metros lineales, colinda con Calle 14J Bis en medio; Lindero Este: Mide 13,80 metros lineales, colinda con Lote No. 4, manzana C (Albert Pimienta); Lindero Oeste: Mide 13,80 metros lineales, colinda con Lotes No. 1 y 2, manzana C (Albert Pimienta).

LOTE No. 4. Dirección: Calle 14J Bis No. 38A – 28. Área: 49,68M2. El cual se



Estaba internado desde el pasado mes de noviembre

La estrella del Rey Pelé ya ilumina el cielo: Murió la gran leyenda del fútbol mundial

En el Hospital Israelita Albert Einstein, en Sao Paulo, murió la tarde de ayer Edson Arantes do Nascimento, quien estaba internado desde el pasado mes de noviembre por complicaciones con el cáncer de intestino que padecía, y que en los últimos meses le hizo metástasis.

“Te amamos infinitamente. Descansa en paz”, publicó su hija Kely Nascimento en su cuenta de Instagram, acompañando una fotografía con las manos entrelazadas de los hijos del ‘rey’ del fútbol, que este jueves cumplió un mes hospitalizado, siempre en compañía de cinco de sus siete hijos.

A los 82 años se fue uno de los más grandes futbolistas de todos los tiempos, quien tenía en vilo a todo el mundo por su condición de salud que cada día empeoraba.

Días antes de su muerte, el hospital Albert Einstein publicó un comunicado en el que se informaba que Pelé presentaba una “progresión” del cáncer de colon que enfrenta y recibía cuidados para “disfunciones renal y cardíaca”.

Sus logros

Edson Arantes do Nascimento, jugaba con sus compañeros de escuela o con sus vecinos. Sin embargo, su carrera como futbolista profesional comenzó a los 13 años cuando se integró a los juveniles del Club Atlético de Baurú. Debutó con la selección brasileña en 1957 a los 16 años de edad.

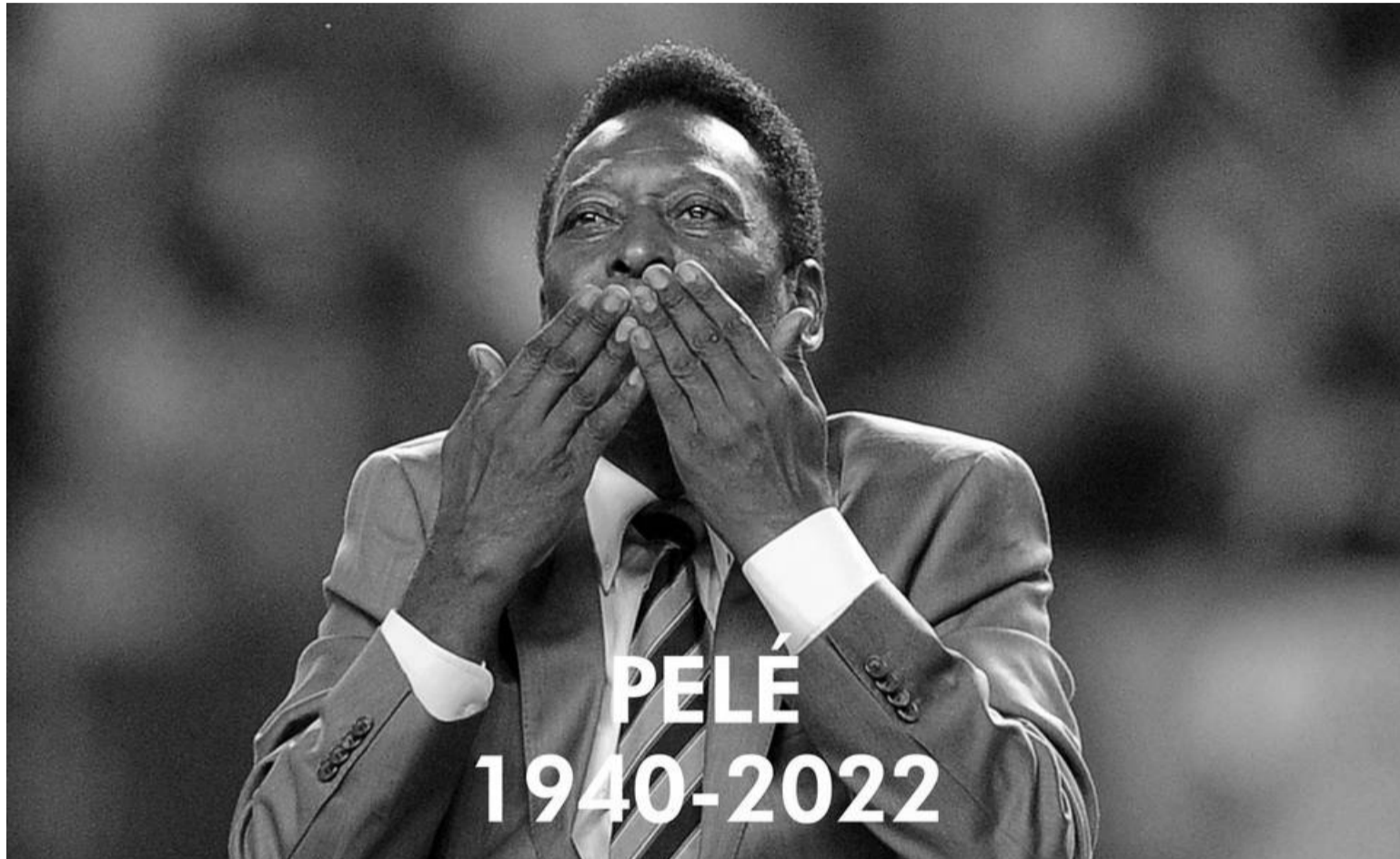
Este brasileño dejó una huella enorme en la historia del fútbol, deporte que le dio el reconocimiento y que lo llevó a lo más alto, en el cual tuvo la posibilidad de ganar muchos títulos y fue un referente hasta el último día de su vida.

Su carrera futbolística estuvo llena de muchos logros, pero sin duda, lo que lo dejará como el ‘Rey’ son los tres mundiales que tuvo la oportunidad de ganar con la Selección de Brasil.

El primero de ellos llegó en 1958, cuando en la final,

DESTACADO

Pelé, uno de los mejores jugadores de fútbol de la historia, deja el récord de la mayor cantidad de goles anotados con la Selección de Brasil (77) y sumó más de 90 partidos con la ‘verdeamarella’.



El brasileño Pelé en el día más glorioso. Celebra el título del Mundial México-70.

los brasileños lograron ganarle a Suecia y sumaron el primer título mundial de la historia, hecho que se repitió en la siguiente edición (1962) tras derrotar a

Checoslovaquia.

El tercer y último título de Pelé fue en 1970 después de dejar en el camino a Italia.

Considerado uno de los

mejores jugadores de fútbol de la historia, deja el récord de la mayor cantidad de goles anotados con la Selección de Brasil (77 en total) y sumó más de 90

partidos con la camiseta ‘verdeamarella’.

Por otro lado, sumó siete títulos nacionales con Santos, dos Copas Libertadores y dos Copas Intercontinentales con el mismo equipo.

Recibió distinciones individuales muy importantes como: ‘Once Histórico del Balón de Oro’ (2011); ‘Balón de Oro Honorífico’ (2014); ‘Orden del Mérito de la Fifa’ (2004); goleador de Copa Libertadores y goleador de Copa América, entre otros.

También incursionó en política en su país, convirtiéndose en ministro del Deporte de Brasil; participó en innumerables obras benéficas en su mayoría a favor de los jóvenes deportistas.

“La estrella del ‘Rey’ ya ilumina el cielo, los 10 primeros, el jugador con más mundiales. Gracias por poner a Sudamérica en la cima. Te extrañaremos. Siempre brillarás en nuestros corazones. Gloria eterna al Rey”, escribió la Conmebol en su cuenta de Twitter.



Un inesperado volcamiento registró un vehículo cuando transitaba la vía Riohacha-Cuestecita, ocasionando solo golpes y traumatismos a sus ocupantes.

El conductor del automotor marca Chevrolet Aveo, línea Emotion y de placas RHZ-614, relató que transitaba por la parte destapada de la vía, luego de pasar el puente de Machobayo.

Dijo que intentaba bajar la velocidad entre 60 km. y 50 km. para incorporarse nuevamente a la carretera, cuando al momento de soltar el acelerador para frenar, perdió el control del vehículo ocasionando el movimiento de lado a lado de la carretera.

Añadió que intentó reco-

DESTACADO

El conductor agradeció a los moradores cercanos y a las personas que viajaban en la carretera porque se recibió ayuda inmediata con el cuadrante de la Policía.

Los daños son incalculables

Vehículo se volcó en cuneta en la vía Riohacha-Cuestecita



Destrozado se aprecia el vehículo tras el accidente que tuvo al volcarse por mal estado de la vía Riohacha-Cuestecita.

brar el control, pero fue imposible debido a la mala condición de la vía y se deslizó a un lado de la carretera en sentido contrario, yendo camino a una cuneta profunda.

La llanta de la parte iz-

quierda del conductor se soltó ocasionado el volcamiento, quedando el carro con las ruedas hacia arriba.

Los daños del automóvil son incalculables. Sus ocupantes quedaron con gol-

pes y la gran incertidumbre de no saber en qué momento y tan rápidamente pudo causarse el accidente que dejó al vehículo en estado de siniestro.

El conductor agradeció a

los moradores cercanos y a las personas que viajaban en la carretera porque se recibió ayuda inmediata con el cuadrante de la Policía que hizo acompañamiento en el lugar del suceso.

Fue socorrida por los Bomberos

Mujer fue embestida por moto cuando se desplazaba en bicicleta por Fonseca

Una mujer resultó con golpes y laceraciones al ser embestida por una motocicleta cuando se desplazaba en bicicleta.

El accidente ocurrió en la calle 15 con carrera 14 del municipio de Fonseca y la afectada fue socorrida por los Bomberos quienes posteriormente la trasladaron al Hospital San Agustín.

La mujer, conocida como Alis Xiomara, fue atropellada por el motociclista Juan Argote y sufrió lesiones en la pierna izquierda y rapones en los brazos y rostro, siendo montada en una camilla y transportada en carro particular al hospital.



Instante en que los bomberos de Fonseca auxiliaban a la mujer tras sufrir el accidente.



Voluntarios de la Defensa Civil de Barrancas enseñan sus reconocimientos junto a Yomaris Escobar.

Destacan su entrega por 15 años Por su servicio, voluntarios de la Defensa Civil de Barrancas recibieron reconocimientos

La Defensa Civil entregó en el municipio de Barrancas un reconocimiento de tiempo de servicio a varios voluntarios de esta organización.

Este reconocimiento destaca su entrega y compromiso en los 15 años de servicio que lleva el organismo en el municipio y los invita a seguir entregando lo mejor de ellos.

Yomaris Escobar fue la encargada de entregar este reconocimiento a 9 voluntarios que se destacaron este año en emergencias, actividades sociales y ambientales,

DESTACADO

Yomaris Escobar fue la encargada de entregar este reconocimiento a 9 voluntarios que se destacaron este año en emergencias, actividades sociales y ambientales, para que esto los motive.

para que esto los motive siempre a estar siempre listos frente a cualquier adversidad.



EDICTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NOTARIA UNICA
URIBIA
EDICTO :
EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO UNICO
MUNICIPAL DE URIBIA
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con algún derecho a intervenir dentro de los siguientes quince (15) días a la publicación del presente EDICTO en un diario de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia cobertura, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral del señor ANGEL RAMON PIMENTA GOMEZ, identificada en vida con la C.C.No. 17.867.624, cuyo domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Uribia.

Aceptado el trámite respectivo en esta notaría mediante acta número 021 de fecha 01 de Diciembre del 2.022, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia cobertura, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, ordenado además su fijación en un lugar visible de esta Notaría por un término de quince (15) días.

El presente edicto se fija hoy 01 de Diciembre del 2.022 a las 10:32 A.M.

CESAR SEGUNDO JIMENEZ MARTINEZ
Notario Únicodel Círculo de Uribia (E)

PRIMER AVISO

AIR-E S.A.S. – E.S.P, domiciliada en Riohacha- La Guajira Km1 vía Riohacha – Maicao, hace saber que el 20 de Noviembre de 2022, falleció el trabajador EDINSON ROMERO BRITO, con cedula de ciudadanía No 17.953.836. Las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del extinto trabajador antes mencionado deben presentarse ante la oficina de Capital Humano, ubicadas en la dirección anotada, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la publicación del presente aviso. Con el fin de acreditarlo; para que la empresa inicie los estudios de verificación de documentos y apruebe los posibles beneficiarios.

Riohacha, Diciembre 30 de 2.022.

Un saldo de varias personas heridas dejó un aparatoso accidente ocurrido la noche del pasado 28 de diciembre en el tramo vial Cuestecita-Albania.

En el accidente estarían involucrados un automóvil, un motocarro y una motocicleta.

Según testigos del accidente, los hechos se registraron alrededor de la nueve de la noche, luego de que tres vehículos se vieran involucrados.

Tres de los lesionados fueron identificados como

DESTACADO

Según testigos del accidente, los hechos se registraron alrededor de la nueve de la noche, luego de que tres vehículos se vieran involucrados. Dos de los heridos fueron socorridos y hospitalizados.

Estarían involucrados tres vehículos

Aparatoso accidente ocurrido en Cuestecita deja varios heridos



Brayan Aguas Díaz y Yuli Aguas Díaz son dos de las personas heridas en el accidente ocurrido en Cuestecita.

Brayan Aguas Díaz, de 23 años, quien resultó con politraumatismos en varias partes del cuerpo; Yuli

Aguas Díaz, de 25 años, quien sufrió trauma en la pelvis; y Yina Marcela Mindiola Gómez, quien re-

sultó con trauma en pelvis y pierna derecha.

Ellos, junto a otro lesionado que no fue identi-

cado, fueron remitidos a centros asistenciales del municipio de Maicao por urgencia vital.

Autoridades del Distrito activaron la ruta de protección a ocho líderes sociales amenazados



Las autoridades de Riohacha acordaron brindar seguridad a los ocho líderes sociales.

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, en compañía de la fuerza pública, activaron ruta de protección a ocho líderes sociales que fueron víctimas de amenazas con el fin de resguardar sus vidas.

En compañía de la Fiscalía seccional Guajira, Defensoría del Pueblo, Personería del Distrito, Policía y

DESTACADO

En compañía de la Fiscalía seccional Guajira, Defensoría del Pueblo, Personería del Distrito, Policía y Ejército Nacional, se logró activar el acompañamiento a estas personas.

Ejército Nacional, se logró activar el acompañamiento a estas personas para resguardar la integridad física de ellos y sus familiares, como parte de las acciones en atención por parte de las autoridades.

El secretario de Gobierno, Leandro Mejía Díaz, señaló que estas acciones se han implementado como en otras ocasiones con el fin de brindar toda la protección necesaria a las personas víctimas de amenazas.

“Estamos atendiendo a estas denuncias evaluando todo lo manifestado y presentado por éstas ocho personas que hoy vamos a acompañar en todo el proceso”, dijo.

De igual forma, Mejía Díaz invitó a la ciudadanía a manifestar ante las autoridades competentes la situación de amenazas que han sido objeto con el fin de brindar toda la atención necesaria ante este tipo de situaciones. “La administración distrital siempre atiende estos casos, estamos trabajando por la seguridad de todo el pueblo”, expresó.

Dos niños murieron al caerles encima una pared que colapsó en Tasajera

Una tragedia enluta a los habitantes del corregimiento de Tasajera, en el municipio de Pueblo Viejo, Magdalena, donde dos menores de edad murieron luego de que una pared que se desplomó les cayera encima.

La estructura de concreto de un inmueble abandonado colapsó, quitándoles la vida a los dos pequeños que jugaban cerca.

Las víctimas son un niño de 6 meses de nacido y una niña de 9 años que era su tía. Los menores compartían al lado de la pared mientras



La estructura colapsó quitándoles la vida a los dos pequeños que estaban cerca.

esperaban el desayuno.

Ambos menores quedaron bajo los escombros y aunque familiares y vecinos intentaron auxiliarlos, logrando sacarlos con vida, fallecieron camino al hospital.

“El papá de la niña ya venía hace rato diciéndole al dueño de ese local que mirara cómo estaba esa pared, que si la tumbaba o le diera orden a él de derrumbar eso porque era un perjuicio que tenía y podía caerse y mire, no le prestó atención”, narró un familiar de las víctimas.

En jurisdicción de Manaure

Pescador es asesinado a tiros cuando iba como pasajero en vehículo en la vía Riohacha-Mayapo

Como Orlando Sarmiento, de oficio pescador, fue identificado el hombre asesinado a tiros este miércoles cuando se movilizaba en un vehículo como pasajero en la vía Riohacha a Mayapo.

Las autoridades informaron que el vehículo en el que Sarmiento se transportaba, fue interceptado en la carretera por dos sujetos en una motocicleta.

“Estos llegaron hasta el vehículo y procedieron a dispararle a la víctima en múltiples ocasiones, aca-



Orlando Sarmiento fue ultimado a tiros por motorizados que interceptaron vehículo.

DESTACADO

En el hecho criminal registrado a la altura del kilómetro 12 en jurisdicción de Manaure, el conductor del automotor resultó ileso tras el ataque a tiros contra Orlando Sarmiento.

bando con su vida”, reveló la fuente.

En el hecho criminal registrado a la altura del kilómetro 12 en jurisdicción de Manaure, el conductor del automotor resultó ileso tras el ataque a tiros.

De los sicarios solo se supo que huyeron del sector sin dejar rastro, mientras que miembros de la Sijín adelantaron la diligencia de inspección del cadáver y traslado a las instalaciones de Medicina Legal en Riohacha.

Por el sector conocido como el ‘Cajero Electrónico’

A bala hieren a conductor de camión en medio de un atraco en el tramo Riohacha - Cuestecita



En horas de la madrugada del jueves, en el km. 25 de la vía Riohacha-Cuestecita resultó herido el conductor.

Los conductores de la vía Riohacha – Cuestecita – Sur de La Guajira, por el sector conocido como el ‘Cajero Electrónico’, denunciaron la reactivación de los atracos a los vehículos que transitan por la zona.

Testigos de los asaltos afirman que los actos delincuenciales son cometidos por personas con características indígenas, que salen a la carretera armados, primero disparan a los automotores para obligarlos a parar y luego cometen los hurtos.

En horas de la madrugada del jueves, en el kilómetro 25 del mencionado tramo vial, resultó herido el conductor de un furgón que transportaba para la capital guajira productos comestibles que iban para el abastecimiento de las tiendas.

Otros conductores que auxiliaron al herido llamaron insistentemente a la Policía, pero esta no respondió, hasta que hizo presencia una ambulancia que se encargó de recoger al lesionado y prestarle atención

inicial antes de ser remitido a una clínica.

De acuerdo con el relato de una testigo, en medio de la oscuridad, eran cerca de 6 antisociales los que tenían el retén desde donde le dispararon en la parte delantera al camión para que detuviera la marcha, y en vista de que hizo caso omiso, hicieron más tiros, dos de los cuales impactaron en el conductor.

“A él lo atracaron en Arena, en vista de que no llegaba la Policía tocó dejar allá el camión tirado. Ahí tiene el hombre dos tiros en el pecho. Compañeros mucho cuidado en esta carretera, vía Cuestecita – Riohacha”, manifestó uno de los conductores que auxilió al herido.

Comerciante Leandro Javier Gutiérrez sigue secuestrado: madre pide apoyo de autoridades

Marlene Gutiérrez, madre de Leandro Javier Gutiérrez, comerciante venezolano secuestrado el 3 de julio de este año en Maicao, pide apoyo a las autoridades de Maicao y del Departamento para que este regrese al seno de su hogar.

“Señores secuestradores, soy la mamá de Leandro Javier Gutiérrez, por favor libérenlo, sus hijos lo necesitan, su esposa, su madre. Lo estamos esperando”, afirmó Marlene Gutiérrez.

De igual manera, dijo que sus hijos siempre se preguntan por su papá, di-

cen que no regresa, que no ha llegado.

“Son cinco los hijos. Estamos desesperados porque no sabemos nada de él. Pedimos que lo liberen señores secuestradores”, agregó Gutiérrez.

Cabe indicar que este caso en Maicao no ha sido reportado como secuestro, sino como una desaparición.

Sin embargo, familiares, allegados y amigo del comerciante indican que este en realidad si fue secuestrado cuando se encontraba en el municipio fronterizo.



Las autoridades no han entregado recompensa para poder tener información del paradero de Leandro Gutiérrez.

Hasta el momento las autoridades no han entregado una recompensa para poder tener información del paradero del comerciante Leandro Javier Gutiérrez.

“Soy una madre que está desesperada porque no sabe nada de su hijo. Se los suplico señores secuestradores, hasta cuándo va a hacer esto. Necesito que lo liberen”, apuntó.

En Medellín darán último adiós a Octavio Giraldo, un reconocido comerciante de queso de Riohacha

En la ciudad de Medellín, de donde era oriundo, le brindarán el último adiós al reconocido comerciante de queso, Octavio Giraldo, quien se hizo popular por ofrecer durante muchos años este producto en la esquina de la calle 2 con carrera 7 de Riohacha.

Una enfermedad que comenzó a padecer hizo que el comerciante paísa de 53 años, se alejara de su carretilla que era bastante conocida en el centro de la capital guajira, donde gozaba del aprecio y respeto de sus compradores y de la ciudadanía en general.

Su negocio informal lo estableció en la zona céntrica de Riohacha, donde residía y hasta donde llegaba a comprarle su distinguida clientela.

Octavio Giraldo sufría una afección relacionada con la vesícula y el páncreas, que en los últimos días lo mantuvo en cama, tras ser sometido a una cirugía en Barranquilla.

No obstante, su recuperación la llevó a cabo en Riohacha al lado de sus seres queridos y tras recaer, fue remitido a una clínica de mayor complejidad en la capital antioqueña donde falleció este martes.

Con su compañera sentimental de muchos años, una mujer oriunda de Córdoba, Octavio tuvo un hijo, quien actualmente termina sus estudios universitarios, luego de su separación, unió su vida a una dama de origen venezolano, en cuyo hogar nació una niña.

Desde La Guajira, sus amistades, y quienes fueron sus clientes envían condolencias a sus seres queridos, por la pérdida de quien en vida se caracterizó por ser un hombre trabajador.



Octavio Giraldo, comerciante reconocido en Riohacha.

DESTACADO

“Señores secuestradores, soy la mamá de Leandro Javier Gutiérrez, por favor libérenlo, sus hijos lo necesitan, su esposa, su madre. Lo estamos esperando”, afirmó Marlene Gutiérrez.